

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE AGRONOMIA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONOMICAS**

**LA PARTICIPACION DE LA MUJER RURAL DEL MUNICIPIO DE  
QUETZALTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, EN EL  
PROCESO DE PRODUCCION AGRICOLA**

TESIS  
PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE  
AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

POR

MANUEL ALBERTO TORRES MÉNDEZ

En el acto de investidura como

INGENIERO AGRONOMO

EN

SISTEMAS DE PRODUCCION AGRICOLA  
EN EL GRADO ACADEMICO DE LICENCIADO

Guatemala, marzo de 2004.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA****RECTOR****M. V. LUIS ALFONSO LEAL MONTERROSO****JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA**

DECANO:	Ph. D. ARIEL ABDERRAMÁN ORTIZ LOPEZ
VOCAL PRIMERO:	ING. AGR. ALFREDO ITZEP MANUEL
VOCAL SEGUNDO:	ING. AGR. MANUEL DE JESÚS MARTÍNEZ OVALLE
VOCAL TERCERO:	ING. AGR. ERBERTO RAÚL ALFARO ORTIZ
VOCAL CUARTO:	BACH. LUIS ANTONIO RAGUAY PIRIQUE
VOCAL QUINTO:	BACH. JUAN MANUEL COREA OCHOA
SECRETARIO:	ING. AGR. PEDRO PELÁEZ REYES

Guatemala, marzo de 2004

**Honorable Junta Directiva  
Honorable Tribunal Examinador  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala**

Distinguidos miembros:

De conformidad con las normas establecidas en la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tengo el honor de someter a su consideración el trabajo de tesis titulado

**“LA PARTICIPACION DE LA MUJER RURAL DEL MUNICIPIO DE QUETZALTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, EN EL PROCESO DE PRODUCCION AGRICOLA”**

Presentado como requisito previo a optar el Título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciado

En espera de su aprobación, me es grato presentarles mi agradecimiento.

Atentamente,

**MANUEL ALBERTO TORRES MÉNDEZ**

**ACTO QUE DEDICO****A:****DIOS:** Que siempre ha estado allí cuando lo he necesitado**MIS PADRES:** Amilcar Otoniel Torres Agosto  
Nelda Marina Méndez de Torres**MI HIJO:** Manuel Otoniel Torres Rosales**MI ESPOSA:** Jakelin Lorena**MI HERMANA:** Verónica Edith Torres Méndez**MIS TIAS Y TIOS:** Con mucho aprecio y respeto**MIS PRIMOS:** Por los recuerdos inolvidables**MIS ABUELOS:** Manuel, Alberto, Agustina (Q.E.P.D.) y Maria Elena  
Con cariño y respeto**MIS AMIGOS:** Amigos de siempre

## TESIS QUE DEDICO

**A:**

Dios

Los agricultores y agricultoras de

Quetzaltepeque

Facultad de Agronomía

Mis asesores

Todas las personas que contribuyeron para la  
culminación de mis estudios

Los amigos y familias campesinas que me  
apoyaron durante la realización de dicho estudio

## CONTENIDO GENERAL

INDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
1. INTRODUCCIÓN	1
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
3. MARCO TEORICO	4
3.1 MARCO CONCEPTUAL	4
3.1.1 SITUACION DE LA MUJER GUATEMALTECA	4
3.1.2 LAS ACTIVIDADES DE LAS MUJERES EN EL MEDIO RURAL	5
A. Importancia del trabajo de la mujer como productora para el mercado y para la subsistencia del grupo familiar	5
3.1.3 QUE ES PARTICIPACIÓN	7
A. Participación en los hogares	8
B. Participación económica	8
C. Participación social y cultural	8
D. Participación comunitaria	9
3.1.4 TRABAJO Y MUJER	9
3.1.5 SITUACION DE GENERO EN LOS PROYECTOS AGRÍCOLAS GUATEMALTECOS	11
3.1.6 EL FEMINISMO UN PILAR IMPORTANTE PARA EL DESARROLLO HUMANO	12
3.1.7 QUIENES SON LOS/LAS ACTORES DEL DESARROLLO	13
3.1.8 AGUNOS CONCEPTOS RELEVANTES	14
A. Equidad	14
B. Cultura	15
C. Estructura social	16
D. Subordinación de la mujer	16
E. Comunidad	16
F. Desarrollo	16
3.1.9 GENERO	17
A. Equidad de genero	18
3.1.10 SENSIBILIZACION EN EL TEMA DE GENERO	19
A. Diferencia entre sexo y genero	19
3.1.11 EL TRIPLE ROL DE LAS MUJERES	20
A. Las actividades productivas	20
B. La actividad reproductiva	20
C. Actividad comunitaria	21
3.1.12 INVISIBILIDAD DEL TRABAJO FEMENINO	21
3.1.13 ESTUDIOS DE CASO	22
A. Estudio realizado en las aldeas ubicadas a orillas del río Motagua	23
B. Estudio en el Progreso, Guastatoya	23
3.1.14 MUJER Y AMBIENTE	25
3.2 MARCO REFERENCIAL	25
3.2.1 HISTORIA DE QUETZALTEPEQUE	25

3.2.2	UBICACIÓN	31
3.2.3	RELIEVE	31
3.2.4	CLIMA	32
3.2.5	ZONAS DE VIDA	32
3.2.6	HIDROLOGIA	32
3.2.7	VIAS DE COMUNICACION	33
4.	OBJETIVOS	33
5.	METODOLOGIA	34
5.1	DESCRIPCION DEL AREA	34
5.2	RECONOCIMIENTO Y/O DELIMITACION DEL AREA	34
5.3	METODOS GENERALES UTILIZADOS	34
5.3.1	CONSULTA BIBLIOGRAFICA	34
5.3.2	ENTREVISTAS ABIERTA, RECORRIDOS Y/U OBSERVACIONES DIRECTAS	34
5.3.3	ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS, A TRAVES DE UNA BOLETA GUIA	34
5.3.4	TALLER PARTICIPATIVO	34
5.3.5	UNIVERSO	35
5.4	ANALISIS DE LA INFORMACIÓN	35
5.4.1	PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE LA BOLETA GUIA	35
6.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	35
6.1	PRINCIPALES OPCIONES LABORALES	35
6.2	TIPOS DE PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL PROCESO AGRICOLA, SEGÚN OCUPACIÓN LABORAL	38
6.3	TOMA DE DECISIONES DE LA MUJER EN LA PRODUCCIÓN AGRICOLA	38
6.4	TOMA DE DECISIONES SOBRE LOS RECURSOS	39
6.4.1	RECURSO TIERRA	39
6.4.2	RECURSO AGUA	39
6.4.3	RECURSO LEÑA	39
6.4.4	VENTA DE AVES, FRUTAS, HIERBAS	39
6.5	DETERMINACION DE LAS NECESIDADES E INTERESES AGRÍCOLAS DE LAS MUJERES PARA MEJORAR SUS INGRESOS	39
6.6	FACTORES QUE FAVORECEN O LIMITAN LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN AGRICOLA	40
6.6.1	FACTORES QUE FAVORECEN	40
6.6.2	FACTORES QUE LIMITAN	40
7.	CONCLUSIONES	41
8.	RECOMENDACIONES	42
9.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	43

**INDICE DE FIGURAS**

Figura 1.	Principales opciones de trabajo para las mujeres del área rural de Quetzaltepeque, Chiquimula 2003	36
Figura 2.	Principales opciones de trabajo para los hombres del rural de Quetzaltepeque, Chiquimula 2003.	37

## **LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER RURAL EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, EN QUETZALTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA.**

### **PARTICIPATION OF THE RURAL WOMAN IN THE AGRICULTURAL PRODUCTION PROCESS, IN QUETZALTEPEQUE, CHIQUIMULA.**

#### **RESUMEN.**

Tradicionalmente se considera que en las áreas rurales existe una marcada división sexual del trabajo en donde el hombre es el agricultor y la mujer tiene encomendados los quehaceres del hogar, alimentación y cría de los miembros de la familia, es decir, lo doméstico además de lo reproductivo.

A partir de que se realizaron los estudios por la Organización de las Naciones Unidas en 1,970, se establece el decenio de la mujer, salió a la luz la magnitud de la pobreza que afecta con mayor intensidad a las mujeres, principalmente de las áreas rurales del mundo, y a la vez nació una serie de inquietudes e iniciativas a fin de revalorizar la participación de este grupo en el desarrollo de la sociedad.

En nuestros países Centroamericanos, cerca del 70% de la población vive en la pobreza y de este la mayoría son mujeres. Aunque los datos oficiales subregistren esta cifra, se estima que las mujeres representan el 25% de la población económicamente activa del sector rural. Ellas participan en todas las actividades de producción, son responsables de la estrategia de sobrevivencia, sin embargo no tienen créditos ni méritos y tienen desventajas en la educación.

La participación de la mujer obedece a varios aspectos externos que pueden estar fuertemente entrelazados entre sí. Se puede tomar como ejemplo la ocupación del esposo que define la valiosa y decidida ocupación de la esposa.

Según la ocupación laboral del hombre en la unidad productiva familiar se determinó la participación de la mujer en las actividades agrícolas durante el año, lo que permite

concluir que significa que la mujer en el área tiene subordinación con respecto a género en lo que al desarrollo laboral se refiere.

El involucramiento de la mujer en la agricultura responde a las necesidades que han tenido los campesinos para obtener mayores ingresos que les permitan salir de la pobreza material, de poder brindarles nuevas opciones a sus hijos, principalmente alimentación y educación, y en busca de mejorar las condiciones de vida, la mujer rural ha tenido que trabajar como ama de casa y productora agrícola, dicha situación de trabajo no ha sido reconocida, valorado, ni tomado en cuenta por ningún sector de la sociedad para incluir a la mujer en la elaboración de proyectos de desarrollo, por lo que se recomienda su inclusión, para garantizar el mejor impacto de dichos proyectos de desarrollo.

El presente estudio de investigación tuvo como objetivo demostrar las formas de participación de la mujer del área rural de Quetzaltepeque, Chiquimula, en el proceso de producción agrícola.

La metodología utilizada consistió en la realización de entrevistas semiestructuradas, el instrumento de investigación fue la boleta de entrevista, la cual sirvió como una guía para la toma de información, que posteriormente fue analizada por medio de la estadística descriptiva.

También se realizaron talleres participativos, con la participación de hombres y mujeres, los cuales aportaron valiosa información, y reforzaron la información de la boletas.

# **LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER RURAL EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, EN QUETZALTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA**

## **PARTICIPATION OF THE RURAL WOMAN IN THE AGRICULTURAL PRODUCTION PROCESS, IN QUETZALTEPEQUE, CHIQUIMULA**

### **RESUMEN**

Tradicionalmente se considera que en las áreas rurales existe una marcada división sexual del trabajo en donde el hombre es el agricultor y la mujer tiene encomendados los quehaceres del hogar, alimentación y cría de los miembros de la familia, es decir, lo doméstico además de lo reproductivo.

A partir de que se realizaron los estudios por la Organización de las Naciones Unidas en 1,970, se establece el decenio de la mujer, salió a la luz la magnitud de la pobreza que afecta con mayor intensidad a las mujeres, principalmente de las áreas rurales del mundo, y a la vez nació una serie de inquietudes e iniciativas a fin de revalorizar la participación de este grupo en el desarrollo de la sociedad.

En nuestros países Centroamericanos, cerca del 70% de la población vive en la pobreza y de este la mayoría son mujeres. Aunque los datos oficiales subregistren esta cifra, se estima que las mujeres representan el 25% de la población económicamente activa del sector rural. Ellas participan en todas las actividades de producción, son responsables de la estrategia de sobrevivencia, sin embargo no tienen créditos ni méritos y tienen desventajas en la educación.

La participación de la mujer obedece a varios aspectos externos que pueden estar fuertemente entrelazados entre sí. Se puede tomar como ejemplo la ocupación del esposo que define la valiosa y decidida ocupación de la esposa.

Según la ocupación laboral del hombre en la unidad productiva familiar se determinó la participación de la mujer en las actividades agrícolas durante el año,

lo que permite concluir que significa que la mujer en el área tiene subordinación con respecto a género en lo que al desarrollo laboral se refiere.

El involucramiento de la mujer en la agricultura responde a las necesidades que han tenido los campesinos para obtener mayores ingresos que les permitan salir de la pobreza material, de poder brindarles nuevas opciones a sus hijos, principalmente alimentación y educación, y en busca de mejorar las condiciones de vida, la mujer rural ha tenido que trabajar como ama de casa y productora agrícola, dicha situación de trabajo no ha sido reconocida, valorado, ni tomado en cuenta por ningún sector de la sociedad para incluir a la mujer en la elaboración de proyectos de desarrollo, por lo que se recomienda su inclusión, para garantizar el mejor impacto de dichos proyectos de desarrollo.

El presente estudio de investigación tuvo como objetivo demostrar las formas de participación de la mujer del área rural de Quetzaltepeque, Chiquimula, en el proceso de producción agrícola.

La metodología utilizada consistió en la realización de entrevistas semiestructuradas, el instrumento de investigación fue la boleta de entrevista, la cual sirvió como una guía para la toma de información, que posteriormente fue analizada por medio de la estadística descriptiva.

También se realizaron talleres participativos, con la participación de hombres y mujeres, los cuales aportaron valiosa información, y reforzaron la información de la boletas.

## **LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER RURAL EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, EN QUETZALTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA.**

### **PARTICIPATION OF THE RURAL WOMAN IN THE AGRICULTURAL PRODUCTION PROCESS, IN QUETZALTEPEQUE, CHIQUIMULA.**

#### **RESUMEN.**

Tradicionalmente se considera que en las áreas rurales existe una marcada división sexual del trabajo en donde el hombre es el agricultor y la mujer tiene encomendados los quehaceres del hogar, alimentación y cría de los miembros de la familia, es decir, lo doméstico además de lo reproductivo.

A partir de que se realizaron los estudios por la Organización de las Naciones Unidas en 1,970, se establece el decenio de la mujer, salió a la luz la magnitud de la pobreza que afecta con mayor intensidad a las mujeres, principalmente de las áreas rurales del mundo, y a la vez nació una serie de inquietudes e iniciativas a fin de revalorizar la participación de este grupo en el desarrollo de la sociedad.

En nuestros países Centroamericanos, cerca del 70% de la población vive en la pobreza y de este la mayoría son mujeres. Aunque los datos oficiales subregistren esta cifra, se estima que las mujeres representan el 25% de la población económicamente activa del sector rural. Ellas participan en todas las actividades de producción, son responsables de la estrategia de sobrevivencia, sin embargo no tienen créditos ni méritos y tienen desventajas en la educación.

La participación de la mujer obedece a varios aspectos externos que pueden estar fuertemente entrelazados entre sí. Se puede tomar como ejemplo la ocupación del esposo que define la valiosa y decidida ocupación de la esposa.

Según la ocupación laboral del hombre en la unidad productiva familiar se determinó la participación de la mujer en las actividades agrícolas durante el año, lo que permite concluir que significa que la mujer en el área tiene subordinación con respecto a género en lo que al desarrollo laboral se refiere.

El involucramiento de la mujer en la agricultura responde a las necesidades que han tenido los campesinos para obtener mayores ingresos que les permitan salir de la pobreza material, de poder brindarles nuevas opciones a sus hijos, principalmente alimentación y educación, y en busca de mejorar las condiciones de vida, la mujer rural ha tenido que trabajar como ama de casa y productora agrícola, dicha situación de trabajo no ha sido reconocida, valorado, ni tomado en cuenta por ningún sector de la sociedad para incluir a la mujer en la elaboración de proyectos de desarrollo, por lo que se recomienda su inclusión, para garantizar el mejor impacto de dichos proyectos de desarrollo.

El presente estudio de investigación tuvo como objetivo demostrar las formas de participación de la mujer del área rural de Quetzaltepeque, Chiquimula, en el proceso de producción agrícola.

La metodología utilizada consistió en la realización de entrevistas semiestructuradas, el instrumento de investigación fue la boleta de entrevista, la cual sirvió como una guía para la toma de información, que posteriormente fue analizada por medio de la estadística descriptiva. También se realizaron talleres participativos, con la participación de hombres y mujeres, los cuales aportaron valiosa información, y reforzaron la información de la boletas.

La principal actividad productiva en las comunidades rurales del municipio de Quetzaltepeque es la agricultura, el 80% de los hombres jefes de familia, se dedican a la actividad agrícola, y el 45% de las mujeres jefas de familia se dedican a la actividad agrícola. El 100% de las mujeres trabajan para su mismo núcleo familiar de una forma no remunerada. El 76% de mujeres agricultoras participan en el proceso productivo

agrícola de granos básicos (maíz y frijol), y un 24% participan en la producción de maíz y café. Solamente el 15% de las mujeres se dedican con exclusividad a oficios domésticos dentro de sus hogares.

Se determinó que cuando la actividad principal del hombre es la agricultura, la mujer toma un 4% de decisiones en el proceso agrícola, y cuando la actividad agrícola del hombre es secundaria, ella tiene más participación hasta un 30% de decisiones en el proceso agrícola.

Los factores que favorecen la participación de la mujer en el proceso de producción agrícola: cercanías de los lugares de trabajo y culturalmente la familia rural se ha dedicado a la producción de granos básicos. Y los factores externos que limitan la participación de la mujer en el proceso de producción agrícola: poco acceso al crédito, carga familiar, tenencia de tierra.

## **LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER RURAL EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, EN QUETZALTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA.**

### **PARTICIPATION OF THE RURAL WOMAN IN THE AGRICULTURAL PRODUCTION PROCESS, IN QUETZALTEPEQUE, CHIQUIMULA.**

#### **RESUMEN.**

La presente investigación tuvo como objetivo demostrar las formas de participación de la mujer del área rural de Quetzaltepeque, Chiquimula, en el proceso de producción agrícola.

Se realizaron entrevistas semiestructuradas, por medio de una boleta, utilizando estadística descriptiva. También se realizaron talleres participativos, con la participación de hombres y mujeres, los cuales aportaron valiosa información, y reforzaron la información de la boletas.

La principal actividad productiva en las comunidades rurales del municipio de Quetzaltepeque es la agricultura, el 80% de los hombres jefes de familia, se dedican a la actividad agrícola, y el 45% de las mujeres jefas de familia se dedican a la actividad agrícola. El 100% de las mujeres trabajan para su mismo núcleo familiar de una forma no remunerada. El 76% de mujeres agricultoras participan en el proceso productivo agrícola de granos básicos (maíz y frijol), y un 24% participan en la producción de maíz y café. Solamente el 15% de las mujeres se dedican con exclusividad a oficios domésticos dentro de sus hogares.

Se determinó que cuando la actividad principal del hombre es la agricultura, la mujer toma un 4% de decisiones en el proceso agrícola, y cuando la actividad agrícola del hombre es secundaria, ella tiene más participación hasta un 30% de decisiones en el proceso agrícola.

Los factores que favorecen la participación de la mujer en el proceso de producción agrícola, son: cercanía a los lugares de trabajo y cultura de la familia rural dedicada a la producción de granos básicos. Y los factores externos que limitan la participación de la mujer en el proceso de producción agrícola, son: poco acceso al crédito, carga familiar, tenencia de tierra y otros.

En Centroamérica, cerca del 70% de la población vive en la pobreza y de este la mayoría son mujeres. Aunque los datos oficiales subregistren esta cifra, se estima que las mujeres representan el 25% de la población económicamente activa del sector rural. Ellas participan en todas las actividades de producción, son responsables de la estrategia de sobrevivencia, sin embargo no tienen créditos ni méritos y tienen desventajas en la educación.

La participación de la mujer en la agricultura responde a las necesidades que han tenido los campesinos para obtener mayores ingresos que les permitan salir de la pobreza material, de poder brindarles nuevas opciones a sus hijos, principalmente alimentación y educación, y en busca de mejorar las condiciones de vida, la mujer rural ha tenido que trabajar como ama de casa y productora agrícola, dicha situación de trabajo no ha sido reconocida, valorado, ni tomado en cuenta por ningún sector de la sociedad para incluir a la mujer en la elaboración de proyectos de desarrollo, por lo que se recomienda su inclusión, para garantizar el mejor impacto de dichos proyectos de desarrollo.

## 1. INTRODUCCIÓN

Además de los roles y funciones tradicionales de la mujer como: elaborar, preparar y servir los alimentos a su familia, criar a sus hijos, administrar y ocuparse de todas las tareas del hogar; las mujeres del área rural participan en buena medida en la producción de alimentos. Según un estudio de la UNICEF, (16 ) el 50% de los alimentos que se consumen en todo el mundo son cultivados por las mujeres de las zonas rurales. Esta labor en la mayoría de casos es invisible, las estadísticas no dan este dato como real.

La concentración rural de pobreza se vincula al porcentaje alto de la población que vive en áreas rurales, la distribución desigual terrestre, bajos niveles, educativos, bajos niveles de inversión social, limitado acceso a tecnología y recursos financieros.

Dado lo anterior ha generado la realización de proyectos y programas de desarrollo para satisfacer algunas de las necesidades de las comunidades del área rural del municipio de Quetzaltepeque, Departamento de Chiquimula.

Muchos de estos proyectos van dirigidos principalmente a hombres olvidándose muchas veces de las necesidades e intereses de las mujeres. Se hace necesario conocer la participación de la mujer en el proceso productivo agrícola, conocer sus necesidades, oportunidades y limitantes para desarrollar su potencial productivo de manera que pueda favorecerla económicamente, sin afectar su rol o papel que juega como esposa y madre; porque una mayor atención y apoyo a la mujer en la agricultura podría aumentar su eficacia y productividad, y también mejoraría las condiciones de vida de ella y de su familia, siempre y cuando se analicen sus limitantes en su entorno familiar, natural y comunal.

Desde su ámbito laboral la mujer es usuaria conocedora y consumidora de los recursos existentes por esto se debe generar información en cuanto a su participación para brindar más apoyo en los puntos débiles, se pretende que a través de este

estudio se desarrollen estrategias para influir y ejecutar proyectos que se han dirigido específicamente a aumentar la producción tomando en cuenta sus limitantes e intereses que tienen para participación a actividades agrícolas o que se han para su desarrollo y crecimiento personal.

Este trabajo estudió la participación de la mujer del área rural del Municipio de Quetzaltepeque, Departamento de Chiquimula, en el proceso de producción agrícola. Se planteó como objetivo principal conocer y explicar las diferentes actividades en las cuales ella participa en el proceso agrícola, como su participación en la toma de decisiones en el proceso agrícola, y el acceso al crédito.

## 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente en Guatemala el sistema de producción agrícola, no cuenta con espacios que den soluciones viables al sistema agrario de muchos campesinos, no tienen la oportunidad de participar en actividades para su desarrollo, esto viene a recaer principalmente en las mujeres, sólo el hecho de que pertenezcan a un grupo étnico las discrimina y margina.

Esta discriminación se observa claramente en el sector agropecuario, donde la mayoría de proyectos agrícolas van dirigidos a hombres, limitado a mujeres al acceso a capacitaciones técnicas, acceso a tierra, créditos y recursos que aumenten sus ingresos.

Los proyectos agrícolas que van dirigidos a estas comunidades muchas veces no cubren sus necesidades en forma integral con respecto a genero. Hacen invisible en gran medida el trabajo de la mujer rural en la agricultura.

Es importante indicar que los proyectos comúnmente tienden al apoyo del hombre y origen menos esfuerzos con las mujeres limitando de esta manera el desarrollo de una parte de la población.

En el municipio de Quetzaltepeque, Departamento de Chiquimula, la producción agrícola es generalmente de granos básicos, actividades que se realizan principalmente con fuerza de trabajo familiar, y en donde la mujer realiza un papel muy importante con su fuerza de trabajo. Pero en la actualidad no hay estudios realizados donde se demuestre la real participación de la mujer en la producción agrícola y los ingresos que ellas obtienen de actividades agrícolas en general.

### 3. MARCO TEÓRICO

#### 3.1 MARCO CONCEPTUAL

##### 3.1.1 SITUACIÓN DE LA MUJER GUATEMALTECA

Para Lagard 1998 la sociedad guatemalteca descansa en una forma de organización basada en patrones culturales de naturaleza patriarcal, los cuales sobrevolaran la figura masculina articulando a su alrededor las practicas de poder y la autoridad (17).

(Wilhiarns 1997). indica que los hombres tienen mucho más oportunidades como lo indica en los siguientes datos.

Las mujeres realizan 2/3 del trabajo del mundo

Las mujeres ganan 1/10 del ingreso mundial

Las mujeres representan 2/3 de la población mundial analfabeta

Las mujeres son propietarias de menos de 1/100 de las propiedades del mundo (25).

El factor más interesante de estos es la educación. La diferencia de acuerdo con datos de 1988 los hombres presentan índices de analfabetismo de 13.9% en el área urbana y 39.6% en el área rural y para mujeres 20.7 % en el área urbana y 69% en el área rural.

La FAO publicó su boletín 2000 donde habla de oportunidades de desarrollo e indica que es importante analizar la diferencia en el nivel de analfabetismo. el cual es de 48% a nivel nacional, de este total las mujeres representan el 60%. Otras diferencias se miran cuando analizarnos el promedio de años de escolaridad el que para hombres ladinos es de 4.5 años, para mujeres ladinas es de 4 años, para hombres indígenas es de 1.8 años y para mujeres indígenas es de 0.9 años (12).

El analfabetismo en general es más pronunciado en los departamentos cuya población es predominantemente indígena (75% - 100%) donde alcanza un 52.2 % en 1958 (2).

Políticamente las mujeres alcanzaron en la constitución de la república en 1945 en tanto que las analfabetas lo obtuvieron hasta 1965 fue a partir de

estos cambios, que esta mitad de la población se inicio en el ejercicio de uno de los derechos fundamentales de todo ciudadano (2).

(Hernández T. 1982) Todas las personas y todas las comunidades tienen el derecho de participar en su propia cultura en la forma que deseen: sea mediante el idioma las costumbres, rituales el arte o la música la danza o cualquiera de las múltiples formas mediante las cuales se expresen los seres humanos. A escala mundial se ha producido sin embargo una tendencia a la homogeneización. En el siglo XIX había en Sudamérica 1000 idiomas indígenas en la actualidad existen menos de 200 la forma de vestir se ha ido haciendo más uniforme. Gran parte de la sabiduría tradicional en cuanto a su salud medicina que nunca se escribió se han perdido. Muchas comunidades se han transmitido de generación en generación trabajos complejos (14).

Con relación a los tejidos y fabricación, son actividades que constantemente han sido marginadas por la producción industrial masiva. Las cultura necesitan ser objeto de respeto y afirmarse constantemente pues de lo contrario mueren (24).

### **3.1.2 LAS ACTIVIDADES DE LAS MUJERES EN EL MEDIO RURAL.**

#### **A) IMPORTANCIA DEL TRABAJO DE LA MUJER COMO PRODUCTORA PARA EL MERCADO Y PARA LA SUBSISTENCIA DEL GRUPO FAMILIAR.**

Las mujeres campesinas en Costa Rica, como en el resto del mundo, tienen un papel importante en la producción agropecuaria ya que participan en todo tipo de sistemas y tareas agrícolas.

El principal aspecto económico-productivo de su trabajo se relaciona con las necesidades más urgentes del grupo familiar, especialmente con la alimentación. Cultivan hortalizas, cereales, árboles frutales, hierbas aromáticas y medicinales, crían gallinas, cerdos, cuidan la vaca que produce leche que luego procesan para obtener quesos, etc.

Una gran parte realiza tareas vinculadas a la producción de la parcela principal. Son "ayudantes" sin remuneración, vinculadas a la

producción familiar (el resultado de su trabajo se recoge como obtenido por el hombre "productor").

Tienen una participación decisiva en parcelas pequeñas, en las cuales se produce la mayoría de los alimentos destinados al consumo interno. Siembran, fertilizan, escardan, cosechan ala para del hombre, aunque su participación es menor en la preparación del terreno, sobre todo cuando se hace con medios mecanizados.

En otros casos, se desempeñan como trabajadoras asalariadas, ya sea en forma temporal o permanente, en la agricultura, en tareas de Postcosecha, en Agroindustria locales o en actividades de servicios. También participan en la economía informal, como artesanas o comerciantes

Trabajan tanto en la producción de alimentos para el autoconsumo y el consumo local (vital para la seguridad alimentaria), como en la producción dirigida al mercado externo.

Manejan los recursos naturales cuando recogen leña para cocinar, utilizan los productores del bosque y cultivan la tierra. Generalmente conocen y practican en el terreno que cultivan técnicas para defender la capa fértil de la erosión y el agotamiento de nutrientes: abren surcos para riego y drenaje, rotan cultivos y siembran especies complementarias.

Según las estadísticas, en Costa Rica son las únicas responsables de los ingresos de un quinto de los hogares. En otros países de la región, por ejemplo en Nicaragua y El Salvador, donde la migración masculina ha sido intensa, estas cifras son aún mayores.

En todas las situaciones, ya sea como única responsable, o sumando su esfuerzo al de otros miembros de la familia, el aporte productivo de la mujer rural es determinante para el aumento de la calidad de vida.

Sin embargo, es frecuente que las mujeres campesinas tengan menos oportunidades que los hombres de beneficiarse del desarrollo

económico, tecnológico y social. La asistencia técnica se brinda en horas en las que nadie las puede reemplazar en el cuidado de los niños (as), o en sitios distantes, donde no pueden arribar fácilmente por falta de medios de transporte, Carecen de apoyo dentro de la familia, y por estar tradicionalmente no reconocidas como productoras, ellas mismas se sienten inseguras cuando no son expresamente invitadas a participar.

Son afectadas por una división del trabajo poco equitativa, ya que trabajan más horas que los hombres y tienen a su cargo tareas poco valorizadas socialmente.

Asimismo, deben afrontar mayores dificultades para el acceso y control de muchos recursos esenciales para la producción, tales como la tierra, el crédito, las nuevas tecnologías, los mercados, la asistencia técnica.

En relación con el trabajo asalariado, las mujeres que lo realizan suelen recibir una retribución menor que los hombres. Cuando se trata de trabajo temporal, es más frecuente que no tengan contratos en regla, seguro social y otros beneficios.

Al no estar reconocido su rol como productora, su participación en las organizaciones de productores es escasa y tiene pocas posibilidades de intervenir en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del desarrollo económico de la comunidad (4).

### **3.1.3 QUE ES PARTICIPACIÓN.**

Se refiere al protagonismo de hombres y mujeres mediante el acto voluntario, motivado por el interés y el deseo de hacer presencia, opinar, comentar, sugerir y tomar decisiones, en acciones y procesos que buscan favorecer las acciones de vida (12). Por este proceso hombres y mujeres pueden lograr una verdadera distribución de oportunidades, que les permite tomar parte en las decisiones de su propio desarrollo, ya no como simples beneficiarios sino como protagonistas (6).

Cada persona participa necesariamente de muchas formas y a muchos niveles. En la vida económica, como productor(a) o como consumidor(a), como empresario(a) o como empleado(a). En la vida social como miembro de una familia o de una organización de la comunidad o de un grupo étnico.

Existen diferentes formas de participación:

**A) Participación en los hogares:**

Son casi las mujeres quienes crían a los hijos y llevan a casa la comida y el agua, además de asegurar una atención de salud suficiente para la familia. Esa contribución de las mujeres a la sociedad sigue sin estar en las estadísticas económicas y no atribuye a las mujeres una capacidad igual en cuanto a la adopción de decisiones en el hogar (10).

**B) Participación económica:**

Casi toda la gente dedica una gran parte de sus vidas a actividades económicas. La participación en la vida económica también proporciona a la gente una base de autorrespeto y de dignidad social, atributos que forman parte integrante de la participación en todas las dimensiones de la vida. La participación puede variar mucho, desde formas absolutamente rutinarias hasta actividades económicas creativas, productivas o independientes (10).

**C) Participación Social y Cultural:**

Todas las personas y todas las comunidades tienen el derecho de participar en su propia cultura en la forma que deseen: Sea mediante el idioma, las costumbres rituales, el arte o la música, la danza o cualquiera de las múltiples formas mediante las cuales se expresan los seres humanos. A escala mundial se ha producido sin embargo una tendencia a la homogeneización. En el siglo XIX había en Sudamérica 1,000 idiomas indígenas, en la actualidad existen menos de 200. La forma de vestir se ha ido haciendo más uniforme. Gran parte de la sabiduría tradicional en cuanto a salud y medicina, que nunca se escribió, se han perdido. Muchas comunidades se han transmitido de

generación en generación trabajos complejos como el tejido o la talla, actividades que constantemente están siendo marginadas por la producción industrial masiva. Las culturas necesitan ser objeto de respeto y afirmarse constantemente, pues de lo contrario mueren (10).

**D) Participación comunitaria:**

La participación comunitaria, debe ser considerada el eje para el desarrollo efectivo de las metodologías de capacitación y manejo de los recursos naturales. Se debe partir de las propias unidades de producción, fortalecer los cambios de experiencias entre las poblaciones, generar tecnología participativas y democratizar y fortalecer la organización comunal para generar métodos adecuados a las condiciones y necesidades de corto y largo plazo, así como considerar las esperanzas de la comunidad (15).

#### **3.1.4 TRABAJO Y MUJER**

Lagard M. hace mención a la relación de trabajo con actividades que realizan los hombres y mujeres y las condiciones en que las llevan a cabo, tiene distintas implicaciones en cuanto a la división sexual del trabajo el ser trabajadora asalariada o doméstica o el ser ama de casa no remunerada. La asignación del trabajo doméstico a las mujeres sujetándolas hacia las asalariadas a una segunda jornada de trabajo debilita su posición como parte de la fuerza laboral, puesto que al tener que adaptar tanto las cargas de trabajo como los horarios de un empleo a las tareas domésticas reduce la competitividad de las mujeres en el mercado laboral y a veces incluso la imposibilita durante unos años (17).

La mayoría de mujeres guatemaltecas están relegadas a las áreas de menor relevancia socioeconómica sin mayores posibilidades de optar a los recursos productivos y servicios básicos. Esto se manifiesta en su limitado acceso a beneficios importantes como tenencia de la tierra créditos para vivienda, transferencia de tecnología, capacitación acorde a sus expectativas, laborales, organización productivas y otros.

Según un estudio realizado durante el gobierno de Alvaro Arzú el empleo femenino sigue concentrándose en la agricultura, industria manufacturera comercio y servicios en donde los salarios no son precisamente los mejores (2).

En el trabajo agrícola su participación se considera como simple extensión de sus labores domesticas. Por otra parte, cuando la familia migra a las fincas en épocas de cosecha, no es muy común que se suscriban. Contratos para las mujeres ya que son los hombres quienes normalmente figuran en planillas.

Otro aspecto a considerar es la población laboral femenina menor de edad la cual ha representado alrededor del 35% de los laborantes menores de 18 años durante los últimos 5 años 1996 no se había hecho la separación por sexo dentro de los registros estadísticos de trabajadores demuestran que 38885 licencias para laborantes menores de 18 años extendidas por el ministerio de trabajo en 1996. el 36% corresponden al sexo femenino y de las 48887 autorizadas en 1997 el 35% fueron mujeres. Esto demuestra la incidencia del trabajo infantil de mujeres es alta pues abarca más de un tercio total (2).

Las mujeres y los hombres tienen roles en las esferas de la producción y en la vida pública, desde el espacio comunal hasta, el gubernamental. Sin embargo, las tareas asociadas con la reproducción de la sociedad (que aseguran las necesidades básicas sean cubiertas en la familia e mantenimiento de la casa y cuidado de los niños) recaen íntegramente sobre los hombros de las mujeres. Por lo que su jornada de trabajo es más larga.

También se da una falta de valor al trabajo reproductivo ya que muchas de las mujeres que trabajan en las casas suelen decir que no trabajan.

El informe de Beijing 1995 indica que el 61 % de las mujeres que habita en el área rural, es en la rama de agricultura donde el subregistro de su actividad laboral es mayor. Esto se debe a que muchas mujeres consideran el trabajo agrícola como parte natural de sus labores domésticas (22).

El trabajo productivo de las mujeres es visto con frecuencia como una extensión de su trabajo doméstico, La producción de alimentos para el consumo familiar está a cargo de las mujeres y no es remunerado y se asume como algo natural (25).

En el sector de la agricultura se dan varias tendencias en cuanto al trabajo de la mujer por un lado su actividad en los cultivos alimenticios, por el otro lado el trabajo en las fincas de cultivos tradicionales, en este sector existe una gran cantidad de mujeres indígenas, donde sus condiciones laborales son precarias y corren muchos riesgos principalmente al nivel de salud debido a los productos químicos.

Por otro lado es importante hacer notar que la creciente explotación de hortalizas y otros cultivos no tradicionales ha abierto un nuevo espacio laboral para las mujeres. Un ejemplo de esto es en el altiplano central de Guatemala donde se han abierto una serie de exportadoras de productos como la arveja china, brócoli, repollo y otros vegetales, pero esto no a sido tan favorable para la mujer va que se les paga menos y tienen menos acceso a puestos permanentes (22).

### **3.1.5 SITUACIÓN DE GENERO EN LOS PROYECTOS AGRÍCOLAS GUATEMALTECOS**

El seminario latinoamericano de 1,995 indica que las mujeres no están integradas en los principales programas de agricultura o recursos naturales del sector publico. Los pocos programas que hay para mujeres tienen un presupuesto mínimo y baja prioridad. Los programas gubernamentales de extensión agrícola que llegan a las agricultoras tienden a centrarse más en funciones domésticas. Su papel económico, la falta de control sobre las parcelas, el bajo nivel de instrucción y la falta de tiempo causada por la doble jornada de trabajo domestico y económico; limitan el acceso de mujeres a servicios generales de extensión (23).

Las desigualdades de género en el sector agropecuario de Guatemala existen y son bien diferenciadas, lo que se demuestra en numerosos documentos, informes y estadísticas. Según la (FAO 2000:boletín 12)

Un gran número de campesinas no tiene documentos de identidad, lo cual dificulta trámites legales. Asimismo, muchas mujeres no tienen títulos de propiedad lo cual siempre ha dificultado el acceso a crédito. Esto resulta en que a pesar que Banrural no tienen una política discriminatoria hacia las mujeres, según datos del banco ( para el año (1997) se colocaron en total 94 créditos para micro empresas de los cuales 31% fueron para mujeres y 95 para hombres. En cuanto a créditos bajo el rubro de “desarrollo Rural se otorgaron el 5% a mujeres y el 95 % a hombres. Esta es una de las razones por la que existe dependencia económica de las mujeres sobre los hombres lo cual no es una base para relaciones equitativas.

Otra desigualdad se encuentra en el número de horas de trabajo al día. El tiempo de trabajo de las mujeres (11.3 horas/día) es de 17% mayor que las horas de trabajo de los hombres (9.6 horas! día) (PNUD, 1995) solo la preparación de tortillas para tres tiempos de comida para una familia rural de 6 personas ocupa a las mujeres del campo 6 horas diarias ( embajada de Holanda 1997).

El 52 % de la PEA se ubica en la agricultura, de este total según las estadísticas el 7% son mujeres. Pero existe un subregistro de la participación femenina, las cuentas nacionales no incluyen las actividades reproductivas y las actividades productivas de las mujeres se consideran como “apoyo” a una extensión de sus tareas domésticas. Según un estudio del Banco Mundial, los ingresos por actividades agrícolas representaban para los hombres el equivalente a \$1.35/día y para las mujeres \$0,76/ día.

Actualmente ya hay cambios positivos como el caso de la ley del fondo de tierras, en el sentido que por primera vez en la historia del país se decide que los títulos deben ser entregada a nombre de ambos esposos o parejas. Mientras el Instituto Nacional de Transformación Agraria, INTA, en su tiempo tampoco tenía política discriminatoria hacia las mujeres en la práctica esta

institución entregó durante 1994 — 1995, 93 % de las tierras a hombres lo que hace que se requiera políticas e instrumentos afirmativos hacia las mujeres (12).

### **3.1.6 EL FEMINISMO UN PILAR IMPORTANTE PARA EL DESARROLLO HUMANO.**

El paradigma del desarrollo humano es un paradigma libertario y en ese sentido el feminismo no puede estar ausente de él. No sólo la perspectiva de género, sino la respuesta de género feminista.

El paradigma del desarrollo humano es la más radical de las críticas a la modernidad y el feminismo es una de sus columnas más importantes. Es la más valiosa crítica a la promesa de la modernidad que no ha sido realidad para millones de mujeres y de hombres en el mundo.

Tanto el desarrollo humano como la perspectiva de género, están llamados a despertar las conciencias. Necesitamos destinar esfuerzos vitales para convencer, para ser escuchadas, para dialogar. Es notable que a pesar de las formas y de los pactos de poder que excluyen y subordinan a tantas personas, los nuevos sujetos han alcanzado logros enormes, aunque todavía insuficientes. Uno de los logros es la posibilidad de imaginar que el desarrollo es posible. Y que la democracia es el método para construirlo. En busca de la definición y del ejercicio de nuestros derechos, los sujetos hemos reconocido el modelo de la modernidad neoliberal, globalizadora, homogenizante y profundamente injusta. (4).

La modernidad neoliberal ofrece a inmensas mayorías, entre otras a las mujeres, en cada país un horizonte cada vez más grande de privación humana. Y además de depredación del medio ambiente, del capital cultural que hemos creado (4).

### **3.1.7 QUIENES SON LOS/LAS ACTORES DEL DESARROLLO.**

¿Quiénes somos los nuevos sujetos, quienes pueden estar en alianza, en pacto para enfrentar y construir el desarrollo humano con perspectiva de

género, pero también sustentable?. En primer lugar las mujeres, en segundo, en tercero, en cuarto, en quinto porque en todos los espacios estamos las mujeres. Formando parte de todos los sujetos sociales, somos el sujeto social fundamental para impulsar la perspectiva de género y de desarrollo humano. Pero también, digamos los hombres que forman parte de todos los sujetos sociales. Sobre todo aquellos que han abandonado el modelo del autoritarismo de los privilegios, de la violencia, entre otros (4).

Esos hombres y mujeres, que hemos dicho basta a todo lo que atenta contra el desarrollo humano, el etnocidio, el racismo, el clasismo, el sexismo, y todas las formas de depredación y devastación del medio ambiente y de nuestro capital histórico.

Somos diferentes por nuestra nacionalidad, clase, lengua, creencias, estado, sexualidad, pero todos y todas coincidimos, y cada vez más, en reivindicar el derecho a la diversidad.

El neoliberalismo no puede llenarse la boca planteando que está por el desarrollo humano, no es la alternativa, es la nuestra.

El paradigma en gestación encuentra su fundamento más firme en una etnicidad que reclama el fin de la intolerancia, la construcción de la mutua aceptación basada en el reconocimiento de la equivalencia humana. La igualdad entre los únicos seres realmente equiparables, las humanas y los humanos. Pero eso sólo puede conseguir si logramos establecer la humanidad de las mujeres y la humanidad de los hombres que todavía no podemos alcanzar (4).

### **3.1.8 ALGUNOS CONCEPTOS RELEVANTES**

Estos conceptos serán de importancia para dar una mejor discusión a los resultados obtenidos.

#### **A) Equidad.**

En los últimos años se ha discutido mucho acerca de los problemas que presentan los grupos de mujeres guatemaltecas especialmente de las etnias Mayas quienes se suman a la discriminación y marginación que padecen por

su condición de ser mujeres indígenas y las limita a poder dar todo su potencial productivo tanto técnico como científico.

Solo el hecho de vestir diferente hablar diferente las limita, es por esto la importancia de definir el concepto de equidad, para que pueda ser tomado en cuenta dentro de los resultados y observar la manera en que se dan las relaciones de oportunidades para las mujeres dentro del grupo en estudio (18).

“Equidad es el equivalente al de la justicia natural, igual e imparcial. Desde hace muchos años sigue y seguirá constituyendo el supremo ideal de la justicia humana, en el que toda persona debe tener los mismos derechos y oportunidades, para tener un desarrollo justo” Enciclopedia Universal. (7)

## **B) Cultura.**

Es importante conocer el termino cultura ya que en su mayoría los pueblos indígenas responde a una cultura la cual los hace diferentes a otros grupos: según (Faicbild P.1994), el termino cultura es común para designar todos los tipos de conducta socialmente adquiridos y que se transmiten con igual carácter por medio de símbolos; por ello es un nombre adecuado para todas las realizaciones características de los ampos humanos; en el comprenden no solo particulares tales como el lenguaje, la construcción de instrumentos, la industria, el arte, la ciencia el derecho, el gobierno la moral y la religión si no también los instrumentos materiales o artefactos en los que se materializan las realizaciones culturales y Mediante las cuales surten efecto práctico los aspectos intelectuales de la cultura con los edificios, instrumentos maquinaria para comercialización (9).

Como la cultura se transmite mediante procesos de enseñanza y aprendizaje tanto formales como informales la parte esencial de la cultura esta en los conocimiento ideas creencias valores normas sentimientos que se mantienen en el grupo. En donde forma parte importante la mujer ya que es ella la encargada de cuidar a los niños en donde existe una transmisión de conocimientos.

La parte esencial de la cultura consiste, al parecer, en determinados juicios de valor en relación con las condiciones de vida (9).

**C) Estructura social**

Las comunidades están formadas en grupos que poseen una estructura en la cual cada elemento forma parte importante si se quiere un cambio en la estructura se debe influir en los elementos de manera que se busquen objetivos en común. En el proceso de producción la mujer el hombre los niños aportan trabajo, la manera en que este se lleve a cabo depende de ellos, así como los beneficios y provechos que quieran sacarle, si alguno de ellos no esta en la capacidad de poder manejar la producción esta no podrá llevarse a cabo satisfactoriamente. Debe tomarse en cuenta la importancia que juega cada elemento dentro de una estructura y tener en claro este concepto como: (Meza S.) “estructura un conjunto definido de elementos que se encuentran relacionados entre sí y que uno afecta al otro.” (19).

**D) Subordinación de la mujer.**

Sometimiento de la mujer el control y la dependencia del varón, perdida del control de la mujer sobre diversos aspecto; como sexualidad, su capacidad reproductiva y su capacidad de trabajo (10).

**E) Comunidad**

(Hernandez T. 1991) Comunidad comprende el conjunto heterogéneo de familias formadas por hombres y mujeres, donde se establecen ciertas y determinadas, relaciones sociales, productivas y culturales, basadas en una diferenciación genérica determinadas históricamente (14).

**F) Desarrollo**

Es un proceso de mejoramiento ambiental, social, económico, cultural y político con capacidad de satisfacer. El conjunto de necesidades reproductivas, productivas emocionales y creativas de hombres y mujeres en conjunto (14).

### 3.1.9 GÉNERO

Género puede explicarse de diferente forma como lo indican los siguientes autores.

1). (Revista Agroforesteria 2000 No25) Es el papel y el funcionamiento de hombres y mujeres los cuales se aprenden desde que nace por medio de formas (24).

2). (PNUD) Genero no guarda relación con diferencias biológicas si no con la estructura social y cultural que define en que consiste ser un hombre y en que consiste ser una mujer en una sociedad y en circunstancias culturales determinadas.

La definición de esos roles en el contexto de una comunidad específica, da lugar a una división del trabajo basada en género es decir basada en las diferencias entre hombres y mujeres en relaciones con sus problemas necesidades prioridades y propuestas soluciones participación y acceso a los recursos productivos y a las oportunidades de desarrollo (21).

3). (Itziar 1. 1993). Es necesario hacer una diferencia entre los que son asuntos de genero y asuntos de la mujer.

Los asuntos de la mujer tienen que ver primordialmente con la satisfacción de necesidades básicas como mujer funciones reproductiva embarazo parto, lactancia son funciones naturales.

Los asuntos de genero tienen que ver con la división sexual del trabajo, acceso a los niveles de decisión, uso y distribuciones de los recursos y beneficios (15).

Se puede decir que en cualquier tipo de trabajo que se realice se debe tomar en cuenta que hombres y mujeres juegan Papeles diferentes por lo que las necesidades también lo son, y que muchas veces no se dan las mismas oportunidades.

4). Según Balarezo (24). El análisis de género es un esfuerzo sistemático para documentar y comprender en cada comunidad, las diferencias

existentes entre hombres y mujeres, que generan diversas posibilidades en el acceso y control de los recursos y en la toma de decisiones al interior de la familia y la comunidad, con el objeto de tomar en cuenta estas diferencias en los proyectos. Para ello el análisis de género considera los siguientes tres elementos.

1. La división del trabajo familiar por género, en actividades productivas, reproductiva y de gestión comunal.
2. El acceso a los recursos y a los beneficios generadores con dichas actividades, así como el control sobre su uso y
3. Los factores económicos, sociales, ambientales, técnicos e institucionales que condicionan los dos aspectos anteriores(3).

#### **A. Equidad de genero**

Se entiende equidad de género como el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas, económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo, entonces entendemos que se refiere a diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres por razones sociales y culturales.

Estas diferencias se encuentran en los roles (reproductivo, productivo y de gestión comunitaria), responsabilidades, conocimientos local, necesidades, prioridades relacionadas con el manejo, acceso y uso de recursos naturales y la distribución de los beneficios. Aunque existan diferencias, es importante que también se tenga conocimiento de que existan interacciones y traslapes entre los roles de mujeres y hombres, en todos lados y dentro de cada grupo socioeconómico, la vida de hombres y mujeres se estructura de manera fundamentalmente diferente. La división del trabajo basada en género es universal, pero difiere por la cultura, ubicación geográfica, época/ tiempo y grupo socioeconómico (1).

### **3.1.10 SENSIBILIZACION EN EL TEMA DE GENERO.**

#### **A. Diferencias entre sexo y genero.**

El pertenecer a uno u otro sexo es una característica biológica. No sólo de hombres y mujeres, también de los animales y de algunas plantas.

En cambio, los géneros femenino y masculino identifican las formas de ser mujer y hombre en cada sociedad, Son las características sociales, políticas, jurídicas, de personalidad, que en determinada cultura se atribuyen a hombres y mujeres, a partir de las diferencias biológicas.

En las distintas formas de organización social, hombres y mujeres desempeñan roles diferenciados. Poseen diferentes derechos y obligaciones, hacen diferentes trabajos, tienen diferentes intereses y necesidades, el poder de decisión y el acceso y control de los recursos productivos es desiguales.

En la caracterización de los roles de género intervienen las tradiciones, los valores. Las costumbres, los contextos socioeconómicos. Y así como cambian las costumbres, los valores y los contextos, también han cambiado históricamente y pueden seguir cambiando los roles femeninos y masculinos.

Conocer que hacen los hombres y mujeres en una determinada comunidad ayuda a los técnicos del sector agropecuario a realizar mejor su trabajo, incorporando en el proceso del desarrollo local a hombres y mujeres con equidad, entendiendo sus necesidades, prioridades, capacidades y potencialidades.

La división del trabajo entre hombres y mujeres es específica de cada cultura. Sin embargo, es flexible y puede variar cuando determinadas circunstancias lo imponen (ausencias, necesidades de mayores ingresos). También contribuye al cambio la influencia de la educación, de un proyecto de desarrollo local, de los medios de comunicación. Pero de tenerse presente que no siempre los cambios son positivos o benefician a las mujeres y los hombres por igual (4).

### 3.1.11 EL TRIPLE ROL DE LAS MUJERES

Las mujeres realizan los trabajos antes mencionados en forma paralela a las tareas domésticas, Estas les exigen mucho tiempo y energía, porque las actividades del hogar representan otra jornada de trabajo.

Tradicionalmente se menciona el "triple rol" de la mujer, quien participa en actividades productivas, reproductiva y comunitarias.

#### **A) Las actividades productivas.**

Comprenden todas las tareas que contribuyen al bienestar económico de la familia y la comunidad, por ejemplo, las tareas agrícolas, la cría de animales, la fabricación de artesanías, el empleo asalariado, la producción de bienes y servicios para el autoconsumo familiar o para la comercialización.

Las tareas productivas no necesariamente deben originar un ingreso monetario. También las tareas que se realizan para el consumo familiar son productivas, aunque no generen directamente ingresos. Repercuten positivamente sobre el bienestar económico de la familia, porque si no fuera por dichas actividades, se debería dedicar dinero para obtener bienes y servicios equivalentes.

Un ejemplo claro es la huerta familiar o el maíz que se cultiva para alimentar el propio ganado. Las verduras, frutas y cereales deberían comprarse en el mercado, pagándose por ellos. El importe ahorrado permite valorar económicamente la producción destinada al autoconsumo (4).

#### **B) Las actividades reproductivas.**

Comprenden el cuidado y mantenimiento del espacio familiar y de las personas que habitan en el hogar. Entre las más importantes podemos mencionar: la gestación, cría y educación de los hijos(hijas), el cuidado de los(as) ancianos(as), la preparación de alimentos, la recolección de agua y leña, la compra de provisiones, la limpieza y demás quehaceres domésticos.

Estas tareas no se consideran como un aporte económico a la sociedad, y en el caso de la "ama de casa" no reciben una compensación monetaria. Las

horas dedicadas al trabajo reproductivo se excluyen de las estadísticas de horas trabajo, y las mujeres que se dedican a las tareas domésticas son catalogadas como personas que no trabajan (económicamente inactivas) (4).

**C) Actividad comunitaria.** Las actividades comunitarias incluyen las tareas realizadas para la comunidad en forma gratuita. Por ejemplo, la organización de servicios y celebraciones, la política local, la gestión de mejoras.

Generalmente, son las mujeres quienes ocupan voluntariamente de organizar servicios sociales y ayudas para los más necesitados, de reclamar mejoras en la educación y salud, y de apoyar actividades relacionadas con el desarrollo cultural y espiritual de la sociedad, como ceremonias, fiestas patronales (4).

### **3.1.12 INVISIBILIDAD DEL TRABAJO FEMENINO.**

En Costa Rica, la mujer rural participa en casi todas las actividades agropecuarias y además existe evidencia de que la población económicamente activa rural está feminizándose. Sin embargo, la participación de la mujer en la producción agrícola está subestimada en la fuentes oficiales de información. Contribuyen a este subregistro diversos factores: criterios de medición, instrumentos utilizados, preconceptos de los organismos y funcionarios(a) de medir la actividad económica.

En otros casos, son las propias mujeres las que se desvalorizan su participación económica, respondiendo que "no trabajan", cuando no son pagadas por el trabajo que realizan. El trabajo agrícola que realizan en la parcela es concebido como "ayuda" y no es valorado como una verdadera actividad productiva (4).

Los registros estadísticos consideran como actividad productiva sólo aquella remunerada. Las preguntas y respuestas de las encuestas están precodificadas. Si las mujeres, ante la pregunta ¿cuál es la actividad principal?, Contestan "ama de casa", se las clasifica como inactivas económicamente.

Muchas veces las mujeres contestan así porque perciben las tareas de la huerta, la ayuda en la parcela, la cría de animales, como parte de su tarea de "ama de casa", no como un trabajo productivo. No existe un límite real entre la unidad familiar y la unidad productiva. La orientación hacia el autoconsumo hace más difícil la delimitación entre las tareas domésticas y las actividades económicas (4).

Asimismo, cuando se quiere identificar quién controla los recursos (tierra, capital, herramientas, asistencia técnica, crédito), no se profundiza para saber quién utiliza estos recursos. Muchas veces, las mujeres no controlan los recursos, es decir, no tienen poder de decisión sobre ellos, pero tiene acceso a los recursos a través del marido y los utilizan en tareas productivas.

Algunos proyectos que se basan en métodos de producción intensiva, no consideran que los resultados que se obtengan sólo serán exitosos si es posible contar con una contribución aún mayor de las mujeres "ayudantes" de las parcelas, no registradas como participantes en el proyecto.

A pesar de esta falta de presencia oficial, o invisibilidad del trabajo femenino en el medio rural, es posible conocer, sobre la base de la experiencia directa, qué hace la mujer rural (4).

### **3.1.13 ESTUDIOS DE CASO**

Un estudio de caso consiste en seleccionar una familia, entre las que quisieran cooperar en el área de interés, la que se visita periódicamente durante un año agrícola para entrevistarles. La información de las entrevistas se complementa con el uso de registros de actividades diarias en la finca. Se han realizado muchos estudios acerca de la participación de la mujer en el trabajo y la forma de cómo ellas lo perciben y participan. Pero se puede ver que muchas veces ellas mismas se limitan y no admiten su trabajo. Un ejemplo de estos es el siguiente estudio.

**A) Estudio realizado en las aldeas ubicadas a orillas del río Motagua**

En este estudio se hace resaltar la participación de la mujer en varios trabajos, en donde las mujeres después de laborar en la cosecha de algunos cultivos, participan en el procesamiento manual de la pulpa de la yuca para la producción de yuquilla, así como la elaboración del extracto de sábila. En el cual ambos productos se destinan a la exportación.

En Sanarate particularmente en la cabecera y en la aldea los Cerritos; así como la aldea san Juan de Sanarate, las mujeres constituyen parte de la mano de obra temporal importante para el procesamiento de yuca que posteriormente ha de convertirse en yuquilla. Esta es una tarea que ocupa a las mujeres durante parte del mes de diciembre, enero, febrero, e inicios de Marzo luego de este período las mujeres buscan constantemente otros trabajos (hacer pan domestico, compra, venta de pollo, venta de tamarindo, venta de aguas gaseosas etc. (8).

**B) Estudio en el progreso, Guastatoya.**

En este estudio se dieron a conocer algunas respuestas del por que la mujer trabaja en agricultura así como las causas que la hacen trabajar. Pudo observarse el valor que las mujeres le dan a su trabajo. (Dary, Silvel. Violeta;1998) una pregunta muy interesante que le hicieron a las agricultoras y que llama la atención es: Por que trabaja en agricultura? Generalmente la respuesta va alrededor de la idea de ganar dinero por lo que es considerado como trabajo.

Por que el hombre del sueldo no alcanza

Es por que no hay hombres para trabajar

Para ganar pisto

Para ganar pisto

Para tener mi propio gusto

Para ayudar a los hijos por que ese ha sido el trabajo de la familia.

Fue lo único que aprendí

Mientras que todas aquellas tareas no remuneradas realizadas por la mujer en cuenta muchas de las agrícolas llevadas a cabo en familias se conciben solo como un deber ó una obligación o ayuda. Este caso no solo se da en el progreso en el cual las mismas mujeres niegan su trabajo, e incluso se limitan a participar en él. Muchas veces por miedo o por que se sienten incapaces de realizar ciertas actividades.

Otro aspecto bien importante que señalan estos autores es el movimiento migratorio de los hombres que afecta principalmente a las mujeres ya que ellas tendrán que permanecer en los pueblos trabajando por su cuenta en una serie de actividades y esperando que los esposos manden el dinero. En su mayoría estas emigraciones se deben al deterioro ecológico que es provocado por la falta de recursos económicos, proyectos sostenibles agrícolas y desconocimiento de la importancia de un manejo agrícola sostenible que pueda favorecerles.

Pero también se debe tomar en cuenta que los ingresos que los agricultores obtienen no son suficientes cuando se tiene una familia de 4 — 6 hijos.

Algunos de los resultados del estudio del progreso, donde se investigo la relación de la mujer con el trabajo agrícola se observo que depende de varios factores como.

Posición — económica de la familia de ella y de su marido aspecto que esta íntimamente relacionado con régimen de la tenencia de la tierra.

Tipo de cultivo que se siembre ubicación geográfica de la comunidad frente a las vías y comunicación y localización del terreno familiar principalmente frente al recurso agua (5).

(FAO 1999 ) Algunos otros estudios que se han hecho acerca de la relación de las actividades agrícolas que las mujeres desempeñan, indican que el trabajo de la mujer esta relacionado según las fases del ciclo del cultivo, la vida familiar, la presencian o ausencia de hombres y las condiciones socioeconómicas (11 ).

(Yudeiman. S 1994) La falta de acceso a los factores de producción (tierra, capital y tecnología) es el factor económico determinante que continua empobreciendo a la mujer rural. Para mitigar su pobreza se necesita una combinación de cambios políticos y reformas juradas a fin de que tenga acceso a esos recursos a la capacitación teórica y practica y a la asistencia técnica que necesiten para ser más eficientes (26).

### **3.1.14 MUJER Y AMBIENTE**

Otros estudios han relacionado a la mujer - ambiente indicando y dando la idea de que el crecimiento poblaciones está fuertemente ligado con la degradación del medio en los países en desarrollo, esto a llevado a centrar la atención en los programas de planificación familiar y control natal, sin explorar relaciones más complejas entre el cambio ambiental y las instituciones sociales y económicas.

La desproporción pobreza que viven las mujeres rurales, y su responsabilidad de proveer en las unidades domesticas de agua, los combustibles y otros bienes de subsistencia sienta las bases para establecer la relación entre la pobreza femenina y la degradación ambiental.

Esta perspectiva resulta un tanto interesante pues esta implica que el alivio de la pobreza es una condición indispensable para la sustentabilidad del ambiente y por otra parte nos hace notar que cualquier cambio en la calidad de bosques que disponen las comunidades afecta el trabajo de las mujeres en su economía de subsistencia (25).

## **3.2 MARCO REFERENCIAL**

### **3.2.1 HISTORIA DE QUETZALTEPEQUE**

Es importante conocer un poco de la historia de los pueblos cuando se quiere trabajar con ellos, ya que para hacer cambios en su forma de producción se hace necesario conocer sus costumbres, formas de vida y formas de trabajo. De manera que puedan tomarse en cuenta las ventajas y desventajas que estos tengan.

**DATOS GENERALES:**

El municipio de Quezaltepeque, del Departamento de Chiquimula está limitado al NORTE Por San Jacinto, al OESTE Por Ipala, al ESTE Por Olopa y Esquipulas y al SUR Por Concepción las Minas, estos municipios también del departamento de Chiquimula.

De Quezaltepeque hacia Esquipulas sobre la ruta nacional 18, (Sur-Este) hay aproximadamente 26 Kilómetros, y de ahí hacia la frontera con Honduras, 11 Kilómetros. De Quezaltepeque a Ipala (al Oeste) hay aproximadamente 33 Kilómetros; mientras tanto Por la ruta nacional 20 a CA-10 hay aproximadamente 13 Kilómetros hacia San Jacinto y de ahí hacia la Cabecera departamental de Chiquimula, otros 18 Kilómetros más. Quezaltepeque está totalmente comunicado con los demás municipios de Chiquimula, con una ubicación envidiable, pues está colocado prácticamente al centro del departamento. La distancia de la Villa de Quezaltepeque hacia la ciudad Capital es de 198 Kilómetros. El municipio cuenta con carreteras de terracería y veredas que comunica a todas las comunidades rurales entre sí y con la cabecera municipal.

La cabecera de la Villa de Quezaltepeque se encuentra en la parte norte de un pequeño valle, al lado ESTE del río la Conquista y al OESTE del río Tutunico.

Los terrenos de Quezaltepeque en su constitución química son más semejantes a los de Chiquimula, siendo en Quezaltepeque mucho más rica y espesa la capa de tierra vegetal que forma el suelo, Por lo que son también más abundantes y de mejor calidad los productos agrícolas, hay en estos terrenos un rico mineral de sulfato de almunia, varias rocas calizas y mármol, muchos otros minerales deben existir, no conocidos y menos ensayados, porque en todo el terreno, especialmente en los cerros, abunda el cuarzo.

**EXTENSION TERRITORIAL** 236 Kilómetros cuadrados.

**POBLACION:** El dato poblacional actualizado de 1998, es de 26,606.

**FUNDACION:** Informes históricos dan cuenta que a la venida de los españoles a estas regiones (años 1529-30) Quezaltepeque ya existía como un poblado de la Raza Chortí y desafortunadamente el nombre Chortí indígena con que se le conocía entre los demás poblados cercanos a Esquipulas, no se encontraba en los archivos y obras de los cronistas españoles.

Fuentes y Guzmán en su “Recordación Florida” cuando se refiere a la feroz y heroica acometida de los flecheros indígenas en contra de los capitanes españoles Hernando de Chávez, Pedro de Amalín y Alonzo Larios, no deja la menor duda, de que la población desordenada y de cacería apiñada y cuyo nombre no lo sabe con fijeza, era lo que desde ese momento se llamó San Francisco Quezaltepeque (20).

**ETIMOLOGIA:** El nombre Quezaltepeque, es de origen Nahuatl: Quetzal y Tepec que se traduce “cerro de Quetzales”, basados posiblemente en la existencia de Quetzales en las montañas aledañas al poblado. Hasta el año de 1592 la población se conoce con el nombre de Quezaltepeque, según encabezados de numerosos expedientes, lo cual no significaba que no haya tenido en una época saturada de religiosidad medieval, no obstante, si tuvo otros patronos se desconocen; es hasta el primer cuarto de siglo XVII que principia a llamársele San Francisco Quezaltepeque, nombre en honor a San Francisco de Asís, que después de haberse utilizado religiosamente durante tres siglos, parece que va reduciéndose nuevamente al de Quezaltepeque, como ocurre con el nombre de otros municipios del país (20).

**HISTORIA:** La colonización de Quezaltepeque, se inicia en el año 1530 en una forma lenta y tímida, dada la hostilidad del elemento indígena razón Por la cual este pueblo fue el primero del Corregimiento de Chiquimula de la Sierra, adjudicando en su encomienda y repartimiento, típicas formas de explotación de los pueblos recién conquistados.

Fue Quezaltepeque, hasta finales del siglo XVII cabecera de Curato, con jurisdicción en las parroquias de Santiago Esquipulas, San Jacinto, Los Valles

de la Concepción, La Ermita, La Anguiatú, San Antonio Las Cañas, Los Limones y Otras, sin embargo esta jerarquía eclesiástica la perdió a principios del siglo XVII, debido a que los curas decidieron trasladar su residencia a Esquipulas. La Honra y gloria de promover la construcción del templo colonial la tuvo el padre Juan Antonio Gallardo y Barahona, quien con sus propios recursos económicos y bajo la dirección del Maestro Albañil Felipe Solórzano, emprendió los trabajos el año de 1756, habiéndole sorprendido la muerte en 1776, antes de ver su obra realizada, se hizo cargo de la misma su hermano el Br. Joseph Nazario Gallardo y Barahona, quien cumpliendo la última voluntad de su hermano la terminó de construir en el año de 1780.

En lo cultural, honroso es consignar, que este pueblo no tuvo escuelas de castellanización ni misiones religiosas, ya que para ese entonces, siglo XVI y XVII, los indígenas Chortís que eran muy inteligentes, en su mayoría hablaban “la Castilla” y habían iniciado su proceso de transculturización.

En el orden político dos acontecimientos de incalculable trascendencia histórica en la vida de este pueblo, se producen en los primeros 25 años del siglo XIX, su ascensión a la honrosa jerarquía jurídico-administrativa de “VILLA” y el otorgamiento del título de “MUY NOBLE” a su ayuntamiento, por parte de las cortes de Cádiz y el Consejo de Indias, debiéndose todo ello a la gestión desinteresada y de entrañable afecto, realizada por el presbítero Luis Hermosilla, Vicario de Chiquimula de la Sierra, al ser electo diputado a Cortes de Cádiz por esta provincia, en compañía del Licenciado José Mariano Calderón, el 18 de septiembre de 1820. El acontecimiento de conceder el título de ciudades a Chiquimula y Zacapa y el de Villas a Quezaltepeque y Gualán, fue comunicado oficialmente al ayuntamiento de Quezaltepeque, con fecha 29 de junio de 1821, por el Secretario del Estado y del Despacho de Gobernación de Ultramar, constancia que quedó impresa en el Diario de las Cortes y existe también en el Archivo General del Gobierno, copia de tal comunicación que el padre Hermosilla enviara con fecha 112 de diciembre de 1821, curiosa esta nota, porque fue redactada tres meses después de nuestra independencia, lo

que demuestra que la misma no se conocía oficialmente en la Metrópoli o a lo mejor no se le otorgaba la seriedad que en realidad tenía.

En el año de 1903, los vecinos de Quezaltepeque, ignorando que en 1821 ya había sido exhaltada la población con la categoría de Villa por las cortes españolas, solicitaron que se les diese tal título y las autoridades desconociendo también del antecedente, por acuerdo del 24 de diciembre del mencionado año, le dieron nuevamente tal categoría.

El segundo acontecimiento aludido, en el primer cuarto de siglo XIX, es la juramentación de la independencia Por sus pueblos y autoridades antes que finalizara el glorioso mes de septiembre de 1821.

El actual edificio municipal de Quezaltepeque fue construido durante 1911 y 1912 sin su torre, los trabajos se iniciaron siendo Alcalde el señor Eduardo Acevedo y su inauguración se realizó el 30 de junio de éste ultimo año, siendo Alcalde o Presidente de la Corporación el señor Mariano Oliva. Los trabajos de construcción de la torre se iniciaron en 1920, se continuaron en 1921 siendo Alcalde el señor Melesio Recinos y se concluyó en 1922, año en el que también se compró el reloj Público para la torre, el cual se adquirió a la Casa Porcher de la Ciudad Capital y fue instalado por el relojero don Pedro Bueckmann, pagándosele por todo la cantidad de 3,300.00 pesos Guatemaltecos, en 1922 era Alcalde el señor Martín de J. Machón (20).

**ETNIA Y LENGUA:** Puede decirse que en Quezaltepeque se ha llegado a un mestizaje dominante, quedando reducidos los vestigios de la raza indígena Chortí, especialmente en algunas áreas rurales. Toda la población ha adoptado como lengua propia al castellano, un porcentaje reducido de sus habitantes todavía conserva un traje típico que consiste en camiseta y calzón de manta blanca para los hombres y blusas blanca de manta con golos adornadas de encaje y enaguas color azul confeccionadas con enaguillas largas y vueludas para las mujeres (20).

**FIESTAS Y COSTUMBRES:** La fiesta titular se celebra actualmente en honor al su santo patrón, San Francisco de Asís, del 9 al 13 de Noviembre, antes se celebra del 2 al 4 de Octubre, este traslado se debió a que en el mes de octubre las lluvias aún copiosas, dificultaban el éxito de las actividades. Durante estas fiestas el patrón San Francisco, es acompañado por los similares de Olopa, San Jacinto y Esquipulas (La Divina Pastora, San Jacinto y Santiago respectivamente). Las comunidades religiosas indígenas conservan costumbres y participan en las fiestas entre otras actividades con el baile de los Moros. San Francisco de Asís es venerado también fuera del ambiente puramente católico, a través de una Cofradía Indígena, donde toma el nombre de San Francisco Conquistador, esto debido a las circunstancias en que fue encontrada la escultura, según la tradición se relata que a la venida de los españoles, los indígenas opusieron una difícil resistencia y los peninsulares consideraron las distintas formas de someterlos, por lo que “hicieron aparecer” una escultura de piedra en el nacimiento del río Shutaque, llamado en la historia “Río de la Conquista”, de esta forma los indígenas se sometieron al poder colonial, a través de la fe, pues se atribuía a San Francisco un mensaje especial para la comunidad, mediante la escultura.

La noche del 24 de abril para amanecer 25, los indígenas se reúnen en el lugar donde se encontrado la imagen de San Francisco Conquistador y le piden bendiciones para la agricultura, para que el agua sea abundante y ofrecen el sacrificio de un Chompipe, rociando su sangre alrededor del nacimiento del río. El día 18 de Diciembre de cada año, San Francisco Conquistador es llevado en procesión desde la casa del Padrino saliente a la casa del entrante, este acto recibe el nombre de “la Pasada del Santo” evento que es acompañado por una banda de cuero, con un toro construido de varas y petate, llamado “Torito Pinto” y dos Chincheneros que bailan frente a la imagen durante el recorrido. Ultimamente la banda de música Civil de la cabecera municipal ameniza dichos actos con marchas y música popular (20).

**POBLADOS:** Según el listado del Instituto geográfico Nacional, de fecha 4 de octubre de 1973, el municipio cuenta con una cabecera municipal, 23 aldeas y 80 caseríos. (20)

**OROGRAFIA:** La Villa de Quezaltepeque está situada en una depresión o valle que circunscriben cerros, colinas y montañas, dando al paisaje una belleza singular. Se menciona entre tales accidentes, el Cerro “Iagüis” (Caja de agua), el cerro del “ahorcado” y otras que damos a conocer en el siguiente listado, oficializado por el Instituto Geográfico Nacional (20).

**VOLCAN:** De Quezaltepeque (ó de Chiramay)

**MONTAÑAS:** La brea, La cumbre, Las Cebollas, Nochán, Tialao, Titoque

**CERROS:** Azacualpa, Coyotero, Calichón, Chispán, Del Caracol, Del Ahorcado, De Lagüis, Guisayote, La Cebadilla, La Tigra, La iglesia, Las Campanas, Las Cañadas, Las Escobas, Las Pelotas, Los Tecomates, Mojón, Nana Chica, Piedras Gordas, Sisimitepeque, San Marcos, Zarzal, Zompopero

### 3.2.2 UBICACIÓN

El Municipio de Quetzaltepeque, Departamento de Chiquimula se encuentra ubicado entre las coordenadas 14° 37' 10" y 14° 36' 28" de latitud Norte, y 89° 28' 19" de longitud Oeste. La elevación de la zona está comprendida entre 700 msnm hasta 1,900 msnm. (20).

### 3.2.3 RELIEVE

El Municipio se encuentra con pendientes entre 20% y 100%, con predominancia de 30% y 60%, existiendo pequeñas áreas que van de planas a ligeramente inclinadas con pendientes menor del 6% (20).

### **3.2.4 CLIMA**

El comportamiento climático en la zona, está definido por la interacción de los elementos precipitación y temperatura, humedad relativa y otros. Esto define en gran parte los cultivos, especies pecuarias o forestales a integrar dentro de un sistema de producción.

El régimen total de lluvias en la zona es de 1,558.3 mm. De los cuales, el 94% de la precipitación ocurre en el período de Mayo a Octubre (época lluviosa) y el 6% restante ocurre en el período de Noviembre a Abril (época seca). Esto define desde el punto de vista físico a la zona como semiárida o déficit hídrico. La humedad relativa registrada es de 83% anual la cual define a la zona como moderadamente húmeda.

Los vientos provenientes del sureste con una velocidad moderada, alcanzando velocidad máximas en el mes de Marzo con valores de 7.8 Km/hora, lo cual favorece una mayor evaporación y evapotranspiración en la vegetación.

El área del Municipio, según Thorntwaite se caracteriza por invierno benigno, húmeda (20).

### **3.2.5 ZONAS DE VIDA**

De acuerdo a la clasificación ecológica de L. Holdridge se definen dos zonas de vida, el bosque seco sub-tropical (Bs-s), que se caracteriza por una biotemperatura media anual entre 19 C y 24 C, con una precipitación que varía de 500mm. Hasta 855mm, como promedio medio anual. La época lluviosa corresponde especialmente en los meses de Junio a Octubre. Y el bosque húmedo Sub-tropical (Bh-s) que se caracteriza por una biotemperatura media anual entre 20 26 C; con una precipitación que oscila entre 1,100 a 1,349 mm como promedio total anual (20).

### **3.2.6 HIDROLOGÍA**

Las tierras de Quetzaltepeque son fértiles en gran parte, bañadas de Noreste a Sur-Este por el río La Conquista (que nace a 4 kilómetros de la

población urbana, en el lugar llamado Azacualpa), de Noreste a Sur corre el río Tutuníco, que recibe por su margen izquierdo la quebrada La Tigra, el río Santa Cruz esta formado por los ríos Lucía Sazo y Padre Miguel, que recorre el Municipio de Sur a Poniente, estos tres ríos al unirse forma el río que más adelante se llama Río Grande, al cual se le une el río San Nicolás, que nace con el nombre de La Palmilla y recorre nueve kilómetros (20).

### **3.2.7 VÍAS DE COMUNICACIÓN**

El Municipio de Quetzaltepeque, Departamento de Chiquimula, se localiza a una distancia de 198 Kilómetros de la ciudad Capita, se comunica con el resto del país a través de una carretera pavimentada (CA-10), que atraviesa el Municipio; la carretera RD- 2 comunica a los Municipio de Quetzaltepeque y Olopa, dicha vía de comunicación requiere de constante mantenimiento, ya que es de terracería, pero es transitable en toda época del año (20).

## **4. OBJETIVOS**

### **General**

Describir la participación de la mujer del Municipio de Quetzaltepeque en el proceso productivo agrícola y en la toma de decisiones dentro del trabajo, reproductivo y comunitario.

### **Específicos**

- 4.2.1 Describir la participación de la mujer en el proceso productivo agrícola.
- 4.2.2 Describir la participación en la toma de decisiones de la mujer en el proceso de producción agrícola.
- 4.2.3 Determinar las necesidades, e intereses agrícolas de las mujeres para mejorar sus ingresos y aumento de la producción.
- 4.2.4 Identificar los factores que favorecen o limitan la participación en el proceso de producción agrícola.

## **5. METODOLOGÍA**

### **5.1 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA EN ESTUDIO.**

El estudio se realizó en el área rural del municipio de Quetzaltepeque, del Departamento de Chiquimula.

### **5.2 RECONOCIMIENTO Y/O DELIMITACIÓN DEL ÁREA.**

Para la recolección de información únicamente se tomaron en cuenta aquellas familias que viven permanentemente en las aldeas del municipio.

### **5.3 MÉTODOS GENERALES UTILIZADOS.**

#### **5.3.1. Consulta bibliográfica.**

Consistió en la búsqueda de información teórica para la sustentación del estudio.

#### **5.3.2. Entrevista abiertas, recorridos y/u observaciones directas.**

Esto permitió considerar información que no se tuvo en la fase anterior y en el paso de las boletas guías.

#### **5.3.3. Entrevistas semiestructuradas, a través de una boleta guía.**

Para la obtención de información de la boleta, se entrevistó a un hombre y a una mujer de hogar, por aldea del municipio.

#### **5.3.4. Taller participativo.**

La información se complementó con Talleres participativos, en estos se invitó a hombres y mujeres del área rural del municipio.

En este taller se tomó en cuenta la participación de ambos, mujer y hombre, se hicieron anotaciones.

Con el taller se conoció los problemas, oportunidades de solución y de posibles proyectos de mejoramiento de las condiciones de vida de hombres y mujeres.

### **5.3.5 Universo**

El Municipio de Quetzaltepeque cuenta con un total de 23 Aldeas.

## **5.4 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.**

### **5.4.1 Procesamiento de la información de la boleta guía.**

La información fue tabulada y ordenada. El análisis se realizó mediante el uso de estadística descriptiva, luego se presentó en forma de gráficas. Para las variables de naturaleza cuantitativa el análisis contempló la media como estimador, y el caso de variables cualitativas se expreso en porcentajes.

## **6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

### **6.1 PRINCIPALES OPCIONES LABORALES:**

La actividad productiva principal en las comunidades rurales del Municipio de Quetzaltepeque es la agricultura, el 80% de los hombres jefes de hogar, se dedican a la actividad agrícola, y un 45% de las mujeres jefas de hogar se dedican a la actividad agrícola.

El involucramiento de la mujer en la agricultura responde a las necesidades que han tenido los campesinos para obtener mayores ingresos que les permite salir de la pobreza material, de poder brindarles nuevas opciones a sus hijos, principalmente alimentación y educación.

En búsqueda de mejorar las condiciones de vida, la mujer rural ha tenido que trabajar como ama de casa y productora agrícola; dicha situación de trabajo no ha sido reconocida, valorado, ni tomado en cuenta por ningún sector de la sociedad para incluir a la mujer en la toma de decisiones en la elaboración de proyectos de desarrollo.

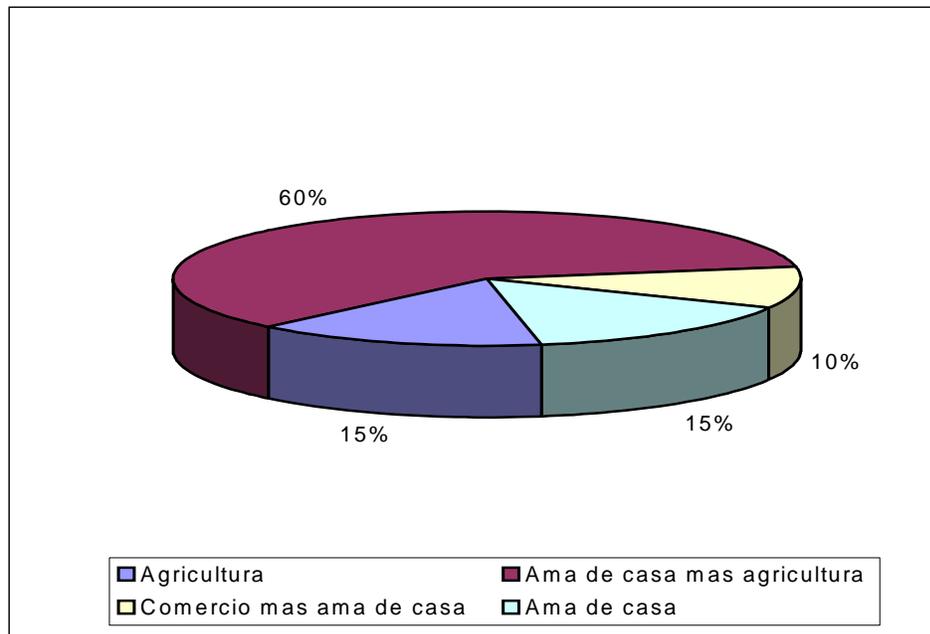
Para comprender mejor el proceso de la participación de la mujer en las actividades agrícolas se analizaron las diferentes opciones laborales que hombre y mujeres realizan, se encontró existe combinación de actividades laborales, principalmente en las familias que tienen otra ocupación principal, no necesariamente agrícola.

Las opciones laborales de los hombres reportan tener más opciones: Agricultura, trabajo asalariado (albañiles, obreros, etc.), jornaleros, comerciantes, mientras que las opciones laborales para las mujeres son: Agricultura, amas de casa, comercio y artesanías.

En el 100% de las mujeres encuestadas se observó que trabajan para su mismo núcleo familiar de una forma no remunerada, por lo tanto ellas no venden su fuerza de trabajo para actividades agrícolas.

Un 76% de mujeres agricultoras participan en el proceso agrícola de los cultivos de maíz y frijol de relevo, (selección de semilla, aplicación de insumos, preparación de alimentos, comercialización), en época de invierno. Mientras que un 24% participan lo hacen en el cultivo de maíz y café.

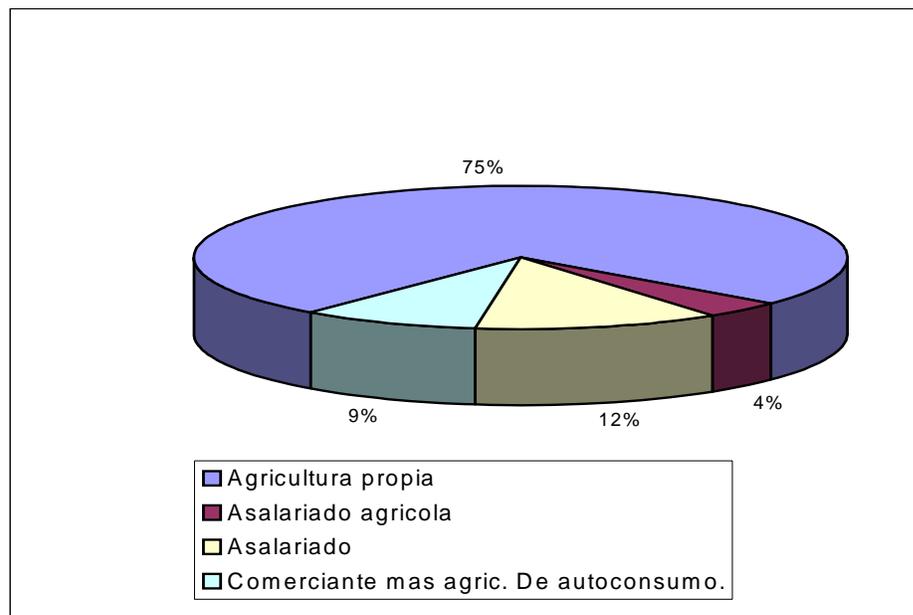
La figura 1 muestran las actividades de trabajo a que se dedican las mujeres del área rural, principalmente en agricultura, ama de casa más agricultura, comercio más ama de casa y únicamente ama de casa, expresado en porcentajes



**FIGURA 1. Principales opciones de trabajo para las mujeres del área rural de Quezaltepeque, Chiquimula 2003.**

Solamente un 15% de las mujeres se dedica con exclusividad a oficios domésticos dentro de su hogar. Sin embargo en su mayoría las "amas de casa" realizan trabajo de cosecha y Postcosecha de los granos básicos.

La figura 2 muestran las actividades de trabajo a que se dedican los hombres del área rural, principalmente en agricultura propia, asalariado agrícola, asalariado y comerciante más agricultura de autoconsumo, expresado en porcentajes



**FIGURA 2. Principales opciones de trabajo para los hombres del área de Quezaltepeque, Chiquimula 2003.**

Como se observa en la figura 2 mientras que los hombres han encontrado nuevas fuentes de trabajo que les permiten obtener mayores ingresos, a las mujeres se les ha relegado a los quehaceres del hogar. Sin embargo, éstas han adaptado diferentes formas de ayuda al hogar para mejorar las condiciones de vida. Tales como: crianza de animales de especies menores, huertos familiares, recolección de leña, venta de frutas.

## **6.2 TIPOS DE PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL PROCESO AGRÍCOLA: SEGÚN OCUPACIÓN LABORAL.**

Se determinó al momento de hacer el análisis de las opciones laborales de hombres y mujeres que uno de los factores importantes que condiciona y limita la participación de la mujer en la agricultura es la ocupación del esposo, según ocupación principal:

- Las mujeres que realizan trabajo agrícola como ocupación principal, donde los esposos tienen como ocupación principal la agricultura. Agricultura semicomercial (venden los excedentes de granos básicos en el mercado local).
- Las mujeres que realizan trabajo agrícola, como ocupación secundaria, sus esposos tienen otra fuente de ingreso principal que no es la agricultura.
- El 96% de las entrevistadas dijo que realizaba trabajo agrícola como forma principal o secundaria, para beneficio de la familia, sin recibir salario por el mismo. Es importante indicar que el trabajo agrícola secundario que la mujer realiza no es reportado en las estadísticas convencionales, por no ser trabajos constantes y que no conforman su ocupación principal sin embargo es importante mencionarlos ya que constituyen fuentes alternas en la economía doméstica y de subsistencia.

## **6.3 TOMA DE DECISIONES DE LA MUJER EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA:**

Cuando la actividad principal del hombre es la agricultura ella toma un 4% de decisiones con relación a las actividades de los cultivos agrícolas. Tales como: selección de semilla, comercialización.

Cuando la actividad agrícola del hombre es secundaria la mujer toma un 30% de decisiones en el proceso agrícola, selección de semilla, siembra, contratar jornaleros, compra y aplicación de fertilizante, engranar la cosecha.

Generalmente esta producción es para garantizar la seguridad alimentaria de la familia.

#### **6.4 TOMA DE DECISIONES SOBRE LOS RECURSOS:**

**6.4.1 Recurso tierra:** El 100% son poseedoras, sus tierras nos las tienen registradas en la propiedad inmueble, ya que el recurso es propiedad y administrado por la Organización Comunidad Indígena, la cual esta conformada por campesinos de diferentes comunidades del municipio de Quezaltepeque.

**6.4.2 Recurso Agua:** El 100% de las mujeres tienen acceso y control al agua, cuando se trata para uso domiciliario, ya que en la mayoría (96%) de las comunidades existe red de distribución de agua entubada. La actividad agrícola de las comunidades, se realiza en época de invierno, ya que no se cuenta con sistemas de riego para dichas actividades.

**6.4.3 Recurso leña:** La actividad de recolección de leña para el hogar la realizan ambos en terrenos familiares o terrenos municipales, pero el uso lo realiza la mujer. Se calcula que una familia consume al mes un promedio de 1 metro cúbico de leña.

**6.4.4 Venta de Aves, frutas, Hierbas:** Con relación a la venta de estos productos de terrenos familiares lo realizan mujeres en un 90%, pero solo el 15% decide sobre el uso de estos ingresos económicos y en un 100% los utilizan para la manutención del hogar.

#### **6.5 DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES E INTERESES AGRÍCOLAS DE LAS MUJERES PARA MEJORAR SUS INGRESOS.**

Tomando en cuenta que en área solo se cultivan granos básicos el 100% de las mujeres mostraron interés en aprender el cultivo de hortalizas en época de invierno. Fuera de las actividades agrícolas las mujeres mostraron interés en capacitaciones para actividades productivas como capacitaciones de corte y confección y panadería, ya que estas actividades pueden generar ingresos económicos para la familia.

El 100% de las mujeres manifestó que necesita apoyo económico de instituciones financieras con bajos intereses y tramites menos engorrosos.

## **6.6 FACTORES QUE FAVORECEN O LIMITAN LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA:**

### **6.6.1 Factores que favorecen la participación:**

Cercanías de los lugares de trabajo

Culturalmente la familia rural se ha dedicado a la producción de granos básicos.

### **6.6.2 Factores externos que limitan la participación:**

Poco acceso al crédito.

Carga familiar.

Tenencia de tierra.

Inviernos erráticos.

Degradación de suelos.

## 7. CONCLUSIONES

1. El trabajo de la mujer en la agricultura esta en función del proceso de producción agrícola llevado a cabo en las unidades productivas de la familia y de la ocupación del esposo, lo que significa que las mujeres en el área tienen subordinación con respecto a género en lo que al desarrollo laboral se refiere.
2. En cuanto a la toma de decisiones en el proceso de producción agrícola la mujer rural del municipio de Quetzaltepeque no es equitativa, ya que ella reconoce su trabajo como "ayuda".
3. Las mujeres que se encuentran dentro del grupo donde se practica la agricultura de manera secundaria, o de autoconsumo, coincide con el hecho que sus esposos tienen otras ocupaciones principales que no es la agricultura.
4. En las unidades productivas familiares donde se siembran cultivos para autoconsumo, el principal objetivo de la mujer es asegurar la alimentación de su familia.
5. Las mujeres del área rural tienen acceso a capacitaciones, el municipio cuenta con varias Instituciones de Desarrollo Rural, pero sólo un 15% de ellas han sido capacitadas en aspectos productivos, organizacional, empresarial y salud. Exponen que no cuentan con el suficiente tiempo para tomar participación en estas actividades.
6. Debido a la falta de garantías por parte de las usuarias, no tienen acceso al crédito en instituciones financieras.
7. Cuando los canales de información sobre procedimientos de créditos y solicitudes de crédito se hace a través de mecanismos escritos dificulta el acceso de las mujeres analfabetas, (53%).

## 8. RECOMENDACIONES

1. Considerar las condiciones y limitantes que determinen la flexibilidad en los sistemas de producción, que le permitan a las mujeres desarrollar su potencial productivo y jugar un papel distinto y más acorde a sus propios intereses en la políticas de desarrollo de este sector.
2. Que las instituciones gubernamentales y no gubernamentales al momento de planificar programas de desarrollo en la región sean tomadas en cuenta sus necesidades e intereses.
3. Buscar medio y mecanismos que le permitan a las mujeres obtener y mejorar sus ingresos, ya que la mayor parte de trabajo que realizan no es remunerado, se puede iniciar por estimular actividades dominadas por mujeres como por ejemplo: panadería, sastrería, crianza de animales domésticos (aves, cerdos).
4. Fomentar y diversificar el cultivo de hortalizas que se puedan adaptar al área en época de invierno y de ciclos cortos.
5. Hacer más flexibles las exigencias de garantías y usar otros criterios para garantizar el préstamo, por ejemplo garantía de créditos de grupos, reputación comunitaria de la prestataria.
6. Que las instituciones financieras locales promuevan las oportunidades de crédito existentes mediante comunicación verbal en los mercados, iglesias, organizaciones de radio que puedan alcanzar a la mujer.
7. Que se fortalezca la cultura de participación desde el punto de vista de género, por medio de programas y acciones que contribuyan a fomentar la nueva participación social.

## 9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Agroforestería, 2,000. Un esfuerzo de género. Agroforestería 7(25):3 C.R. CATIE. p.7
2. 1994. Análisis de género conceptos y métodos. Turrialba, CR, CATIE. (Serie Técnico. Informe Técnico no. 215.)p.4-11
3. Procuraduría de Los Derechos Humanos, GT. 1995. Informe de las organizaciones no gubernamentales de Guatemala. En Conferencia Mundial de la Mujer (4., Beijing, China,1995). Memoria. p.131
4. Dary. C; Elias, S; Reyna, V. 1998 Estrategias de sobrevivencia campesina en ecosistemas frágiles. Guatemala, FLACSO/ Programa Guatemala. p. 105-106.
5. Dossier, Como implementar el enfoque de género en los programas de desarrollo rural. 19998. Managua, Nicaragua, Grupo Inter-institucional Género y Agricultura. p. 46,47,51-54,56.
6. Enciclopedia universal ilustrada Europea americana Espasa-calpe. Madrid, España. v.2, p.22
7. 1994. Entre el hogar y la vega estudio sobre la participación femenina en la agricultura del progreso. Guatemala, FLACSO. 174 p.
8. FAO (IT). 1999. Consulta de expertos sobre la función de la mujer en la producción de alimentos : actividades complementarias de CMRADR: Función de la mujer en la actividad Agrícola. p.
9. FAO(IT), 2001.Boletín informativo No 12. Plan de acción forestal para Guatemala.
10. FAICBIL PRATT, H. 1994. Diccionario sociológico. México, Fondo Cultural Económico.p.11
11. FAO, Guatemala, 1,997. Plan de Acción Forestal para Guatemala. 1|| Guía para el usuario Análisis de Genero y desarrollo forestal, manual de capacitación y aplicación. P. 23
12. GUZMAN V; PORTACARRERO, P. ; VARGAS, V. 1991. Una nueva lectura: Género en el desarrollo. Lima, Perú, ed. flora Tristán. p. 25.

13. HERNANDEZ, T.; MIURGU1ALDAY, C. 1991 Mujeres desarrollo, y políticas de cooperación: a portes para la discusión desde una perspectiva de género. Nicaragua, Imprimatur. p. 13,31.
14. ITZIAR LOZAIN, GM. 1986. Feminismo y movimiento popular. México.p. 13.
15. KATZ, E. 1,990. Rural Women changing development strategies en Central America: The case of non-traditional export agriculture iin Guatemala. Madison, US, University of Department of Agricultural Economics. p. 78
16. LAGARD, NI. 1998 Genero identidades. 22 ed. Ecuador, Fundación para el Desarrollo Educativo Tecnológico Comunitario. p. 18,21
17. Manual de comunidad de Péten. Guatemala, Proyecto Tierra Santa Elena Petén, CARA. p. 67-69.
18. MEZA SANTIAGO. JA.1994. La definición del sistema de producción Agrícola hacia una economía política de la agricultura. Venezuela, Universidad central de Venezuela. Facultad de Agronomía. Instituto de Economía y Ciencias Sociales. p.17
19. Municipalidad de Quetzaltepeque, GT. 1994. Monografía de Quetzaltepeque, Chiquimula. Guatemala. p.. 2-4.
20. Arzú, A. 1998.Oportunidades: Gobierno de Guatemala . Guatemala, Secretaría Ejecutiva de la Presidencia. p.4
21. Defensores de la Naturaleza, GT. 200. Plan maestro de la reserva de la biosfera sierra de las minas. p.12
22. PNUD (Programa de Desarrollo de Las Naciones Unidas, US). 1999. informe sobre el desarrollo humano: participación México. p. 208
23. 1, 995. Seminario Latinoamérica memorias, integrado con enfoque de genero en el desarrollo forestal participativo cuenca ecuador.
24. SUSANA BALAREZO 1994. Guía metodológica par incorporar la dimensión de género en el ciclo de proyectos forestales participativos. Quito, FAO; FTLP y DFPA. p. 145
25. WILLIAMS,S ; Seed, J ; Mway ,A. 1997. Manual de capacitación en género de Oxfam. 2 ed. Reino Unido Irlanda, s.e. t.1, p.16
26. YUDEIMAN, SW. 1994. La agricultura en Centroamérica : desarrollo de base. Roma, IT, s.l. p. 2

# ***X APENDICE***

**BOLETA GENERAL****APARTADO 1****1A TRABAJO PRODUCTO PROPIO Y FINCAS****PRODUCCIÓN AGRARIA**

Edad \_\_\_\_\_

Estado civil \_\_\_\_\_

Número de hijos \_\_\_\_\_

1. Realizar actividades Agrícolas dentro del parcelamiento? SI \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_
2. Para quien trabaja familia \_\_\_\_\_ esposo \_\_\_\_\_ Propio \_\_\_\_\_
3. Realiza actividades agrícolas fuera del parcelamiento? SI \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
4. Cultivo principal que trabaja. \_\_\_\_\_

<b>ACTIVIDADES AGRÍCOLAS</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>HORAS TRABAJADAS</b>	<b>PAGO POR JORNADA</b>	<b>OTRAS FORMAS DE PAGO</b>
Preparación del terreno					
Preparación de semillero					
Siembra o transporte					
Fertilización					
Limpias (azadón )					
Control fitosanitario					
Cosecha					
Almacenamiento					
Procesamiento					
Comercialización					
Transporte					

Nota:

Esta boleta será utilizada para el trabajo asalariado y el trabajo propio, muchas veces las señoras trabajan en lo propio para una temporada y en fincas en otras entonces se llenaran dos boletas y se indicara de que época a que época traban en que lugar.

**1B UNIDAD FAMILIAR****OTRAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS**

Otras actividades agrícolas que trabaja en menor escala a los alrededores de la vivienda.

Nombre planta \_\_\_\_verdura \_\_\_\_ornamental \_\_\_\_hierva de consumo\_\_\_\_Medicinal

\_\_\_\_\_

Fruta \_\_\_\_\_

Época de siembra \_\_\_\_\_

Época de cosecha \_\_\_\_\_

Tiempo dedicado \_\_\_\_\_

Comercializa \_\_\_\_\_

Consume \_\_\_\_\_

Quien la trabaje niños \_\_\_\_\_ hombres \_\_\_\_\_ mujeres \_\_\_\_\_

Pago de jornal \_\_\_\_\_ Cantidad sembrada en producto o terreno \_\_\_\_\_

Tiempo que le dedican al día \_\_\_\_\_

Este inciso se llenara para cada planta que ellas trabajen indicando su utilidad.

**GRANOS BÁSICOS****PRODUCCIÓN DE MAÍZ**

ACTIVIDADES	HOMBRES			MUJERES		
	Hr/dia	J/C	Q/J	Hr/dia	J/C	Q/J
Preparación del terreno						
Hacer surcos						
Siembra						
Fertilizante						
Limpias y calzado						
Desgrane						
Almacenamiento						
Comercialización						

J/C = jornales por ciclo

Q/J = quetzales por jornal

**PRODUCCIÓN DE FRIJOL**

ACTIVIDADES	HOMBRES			MUJERES		
	Hr/dia	J/C	Q/J	Hr/dia	J/C	Q/J
Preparación del terreno						
Limpiezas manuales						
Control fitosanitario						
Cosecha						
Almacenamiento						
Comercialización						

Hr = horas

J = jornales

Q = quetzales

**ACTIVIDADES AGROPECUARIAS**

Cría de animales	Hombre	Mujer	Niños
Desparasitación			
Alimentación			
Vacunación			
Quien lo vende			
Quien lo compra			
Para quien es el ingreso			

**TIPO DE ACTIVIDADES Y ANIMALES**

Actividad	Patos	Pollos	Chumpes	Mulas	Vacas	Cerdos
Tipo de animal y número						
Tiempo de producción						
Tiempo que dedican al día						

**APARTADO 2****2A MECANISMO DE PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA**

Tipo de cultivo \_\_\_\_\_

<b>DECISIONES DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Manejo Agronómico		
Practicas culturales		
Uso/ manejo de insumos		
Comercialización		
Donde se venden		
Escogencia del cultivo		
Donde se siembra el cultivo		
Quien decide sobre los ingresos del cultivo		

Se llenara una boleta por cultivo principal

**2B PARTICIPACIÓN EN LOS RECURSOS**

<b>DECISIÓN SOBRE RECURSOS</b>	<b>HOMBRES</b>			<b>MUJERES</b>		
	<b>Hr/dia</b>	<b>J/C</b>	<b>Q/J</b>	<b>Hr/dia</b>	<b>J/C</b>	<b>Q/J</b>
TIERRA						
Es propia de						
Es herencia de						
Es arrendada de						
EXTENSIÓN QUE TIENE						
Cultivo mts2						
No Cultivable						
Agua						
Árboles Frutales						
Árboles maderables						

## 2C. PARTICIPACIÓN EN LOS INGRESOS

DECISIONES DE INGRESOS (manejo del dinero)	HOMBRE	MUJER	FAMILIA	COMPARTIDO A quien le toca más
Del cultivo principal				
Animales				
Del trabajo de otras fincas				
Actividades alrededor de la casa				
De otras actividades como tienda, venta de comida, ropa				

### APARTADO 3

#### 2A. NECESIDADES E INTERESES PARA MEJORAR SUS INGRESOS EN LO AGRÍCOLA.

Necesidades: funguicidas \_\_\_\_\_ Abono \_\_\_\_\_ Plaguicidas \_\_\_\_\_

Le gustaría recibir capacitaciones agrícolas SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ De que \_\_\_\_\_

Cultivos que desearía sembrar \_\_\_\_\_ Algunas formas para aumentar su producción \_\_\_\_\_ Preferencias entre proyectos pecuarios \_\_\_\_\_

Agrícolas \_\_\_\_\_ otros como letrización, estufas mejoradas etc. \_\_\_\_\_

### 3B. ACCESO A CAPACITACIONES Y CREDITOS

<b>CARACTERÍSTICAS</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
Fuente de la capacitación		
Ha recibido capacitaciones si o no y numero		
Tipo de capacitaciones		
Créditos agrícolas si o no numero		
Quien hace los créditos		

### APARTADO 4

### INCIDENCIA DE FACTORES CULTURALES, DOMESTICAOS Y COMUNITARIOS.

**4A. ACTIVIDADES DOMÉSTICAS GENERALES**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>MUJER</b>	<b>NIÑOS</b>	<b>NIÑAS</b>
HACER EL FUEGO				
PREPARACIÓN DE LA COCINA				
COMPRAR ALIMENTOS				
LIMPIAR CASA				
LLEVAR BASTIMENTO				
RECOLECCIÓN DE LA LEÑA				

**OTRAS ACTIVIDADES**

Tiene tienda Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Algún otro negocio \_\_\_\_\_

Quien lo atiende \_\_\_\_\_

**4B. PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL TRABAJO REPRODUCTIVO EN TIEMPO DE SIEMBRA Y COSECHA.**

ACTIVIDAD	HOMBRES		MUJERES		NIÑAS		NIÑOS	
	S	C	S	S	S	C	S	C
Hacer el fuego								
Preparación de la comida								
Comprar alimentos								
Limpiar casa								
Llevar el bastimento								
Comida para mozos								
Lavado de la ropa								
Cuidado de los hijos								

S = Siembra

C = Cosecha

**4C. PARTICIPACIÓN EN EL TRABAJO COMUNITARIO**

ACTIVIDADES	MUJERES SI-NO	HOMBRES SI-NO	TIEMPO
Actividades Educativas			
Actividades religiosas			
Grupos comunales			
Tipo de actividades en las que participa			

#### 4D. ACTIVIDADES CULTURALES

Costumbres antes de sembrar de hombre y mujeres \_\_\_\_\_

Costumbres para la cosecha hombres y mujeres \_\_\_\_\_

Tipo Creencias religiosas \_\_\_\_\_

Las dejan trabajar en la agricultura SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Les gusta trabajar en agricultura SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

La dejan que participe en todas las actividades agrícolas. En algunas \_\_\_\_\_

Todas \_\_\_\_\_

Que les gusta más de las actividades Agrícolas.

Siembra \_\_\_\_\_

Cosecha \_\_\_\_\_

Limpias \_\_\_\_\_

Comercialización \_\_\_\_\_

Fertilización \_\_\_\_\_

Quien no las deja papá \_\_\_\_\_ mamá \_\_\_\_\_ esposo

\_\_\_\_\_ hermanos \_\_\_\_\_

#### 4F. TALLER PARTICIPATIVO PARA ACTIVIDADES GENERALES Y COMUNALES

**ESTOS SE LLEVARAN A CABO EN LOS TALLERES PARTICIPATIVOS**



#### 4 H. RELOJ DE 24 HORAS

12

Se hará en el taller participativo donde se dará a conocer las actividades que las mujeres realizan durante el día.

9

3

6

FACULTAD DE AGRONOMÍA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONOMICAS

**DESARROLLO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER Q'EQCHI EN EL  
PROCESO PRODUCTIVO AGRÍCOLA EN EL PARCELAMIENTO PARAÍSO  
PRIVADO EN EL MUNICIPIO DE LA TINTA DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ**

**2  
3  
4  
5  
5  
5  
5  
6  
7**

	8
	9
4.4.1	9
	10
	10
	11
	11
	11
	11
	11
	11
	12
	13
4.6.1	13
	13
	13
	14
7.1	<b>16</b>
	16
	16
	16
	16
	16
	16
	<b>18</b>
	18
	18
	<b>19</b>
	19
	19

			19
			19
			19
			20
			21
8.	ANÁLISIS DE LA		21
	INFORMACIÓN.....		22
9.	CRONOGRAMA DE		22
	ACTIVIDADES.....		
9.1		BOLETA	<b>23</b>
	GENERAL.....		
			<b>26</b>
<b>VIII.</b>		<b>REFERENCIAS</b>	
	<b>BIBLIOGRÁFICAS.....</b>		
<b>IX.</b>			
	<b>APÉNDICES.....</b>		
	<b>..</b>		

## CONTENIDO GENERAL

INDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
1. INTRODUCCIÓN	1
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
3. MARCO TEORICO	4
3.1 MARCO CONCEPTUAL	4
3.1.1 SITUACION DE LA MUJER GUATEMALTECA	4
3.1.2 LAS ACTIVIDADES DE LAS MUJERES EN EL MEDIO RURAL	5
A. Importancia del trabajo de la mujer como productora para el mercado y para la subsistencia del grupo familiar	5
3.1.3 QUE ES PARTICIPACIÓN	8
A. Participación en los hogares	8
B. Participación económica	9
C. Participación social y cultural	9
D. Participación comunitaria	10
3.1.4 TRABAJO Y MUJER	10
3.1.5 SITUACION DE GÉNERO EN LOS PROYECTOS AGRÍCOLAS GUATEMALTECOS	12
3.1.6 EL FEMINISMO UN PILAR IMPORTANTE PARA EL DESARROLLO HUMANO	14
3.1.7 QUIENES SON LOS/LAS ACTORES DEL DESARROLLO	15
3.1.8 AGUNOS CONCEPTOS RELEVANTES	16
A. Equidad	16
B. Cultura	16
C. Estructura social	17
D. Subordinación de la mujer	18
E. Comunidad	18
F. Desarrollo	18
3.1.9 GÉNERO	18
A. Equidad de género	20
3.1.10 SENSIBILIZACION EN EL TEMA DE GÉNERO	20
A. Diferencia entre sexo y género	20
3.1.11 EL TRIPLE ROL DE LAS MUJERES	22
A. Las actividades productivas	22
B. La actividad reproductiva	22
C. Actividad comunitaria	23
3.1.12 INVISIBILIDAD DEL TRABAJO FEMENINO	23
3.1.13 ESTUDIOS DE CASO	25
A. Estudio realizado en las aldeas ubicadas a orillas del río Motagua	25
B. Estudio en el Progreso, Guastatoya	25
3.1.14 MUJER Y AMBIENTE	27

3.2	MARCO REFERENCIAL	28
3.2.1	HISTORIA DE QUETZALTEPEQUE	28
3.2.2	UBICACIÓN	34
3.2.3	RELIEVE	34
3.2.4	CLIMA	35
3.2.5	ZONAS DE VIDA	35
3.2.6	HIDROLOGIA	36
3.2.7	VIAS DE COMUNICACION	36
4.	OBJETIVOS	37
5.	METODOLOGIA	38
5.1	DESCRIPCION DEL AREA	38
5.2	RECONOCIMIENTO Y/O DELIMITACION DEL AREA	38
5.3	METODOS GENERALES UTILIZADOS	38
5.3.1	CONSULTA BIBLIOGRAFICA	38
5.3.2	ENTREVISTAS ABIERTA, RECORRIDOS Y/U OBSERVACIONES DIRECTAS	38
5.3.3	ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS, A TRAVES DE UNA BOLETA GUIA	38
5.3.4	TALLER PARTICIPATIVO	39
5.3.5	UNIVERSO	39
5.4	ANALISIS DE LA INFORMACIÓN	39
5.4.1	PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN DE BOLETA GUIA	39
6.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	40
6.1	PRINCIPALES OPCIONES LABORALES	40
6.2	TIPOS DE PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL PROCESO AGRICOLA, SEGÚN OCUPACIÓN LABORAL	43
6.3	TOMA DE DECISIONES DE LA MUJER EN LA PRODUCCIÓN AGRICOLA	44
6.4	TOMA DE DECISIONES SOBRE LOS RECURSOS	44
6.4.1	RECURSO TIERRA	44
6.4.2	RECURSO AGUA	44
6.4.3	RECURSO LEÑA	34
6.4.4	VENTA DE AVES, FRUTAS, HIERBAS	45
6.5	DETERMINACION DE LAS NECESIDADES E INTERESES AGRÍCOLAS DE LAS MUJERES PARA MEJORAR SUS INGRESOS	45
6.6	FACTORES QUE FAVORECEN O LIMITAN LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN AGRICOLA	45
6.6.1	FACTORES QUE FAVORECEN	45
6.6.2	FACTORES QUE LIMITAN	45
7.	CONCLUSIONES	46
8.	RECOMENDACIONES	47
9.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	48
10.	APENDICE	50

## INDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Principales opciones de trabajo para las mujeres del área rural de Quetzaltepeque, Chiquimula 2003	41
Figura 2.	Principales opciones de trabajo para los hombres del rural de Quetzaltepeque, Chiquimula 2003.	42

## 1. INTRODUCCIÓN

Además de los roles y funciones tradicionales de la mujer como: elaborar, preparar y servir los alimentos a su familia, criar a sus hijos, administrar y ocuparse de todas las tareas del hogar; las mujeres del área rural participan en buena medida en la producción de alimentos. Según un estudio de la UNICEF (16), el 50% de los alimentos que se consumen en todo el mundo son cultivados por las mujeres de las zonas rurales. Esta labor en la mayoría de casos es invisible, las estadísticas no dan este dato como real.

La concentración rural de pobreza se vincula al porcentaje alto de la población que vive en áreas rurales, la distribución desigual terrestre, bajos niveles, educativos, bajos niveles de inversión social, limitado acceso a tecnología y recursos financieros.

Dado lo anterior ha generado la realización de proyectos y programas de desarrollo para satisfacer algunas de las necesidades de las comunidades del área rural del municipio de Quetzaltepeque, Departamento de Chiquimula.

Muchos de estos proyectos van dirigidos principalmente a hombres olvidándose muchas veces de las necesidades e intereses de las mujeres. Se hace necesario conocer la participación de la mujer en el proceso productivo agrícola, conocer sus necesidades, oportunidades y limitantes para desarrollar su potencial productivo de manera que pueda favorecerla económicamente, sin afectar su rol o papel que juega como esposa y madre; porque una mayor atención y apoyo a la mujer en la agricultura podría aumentar su eficacia y productividad, y también mejoraría las condiciones de vida de ella y de su familia, siempre y cuando se analicen sus limitantes en su entorno familiar, natural y comunal.

Desde su ámbito laboral la mujer es usuaria concedora y consumidora de los recursos existentes por esto se debe generar información en cuanto a su participación para brindar más apoyo en los puntos débiles, se pretende que a través de este estudio se desarrollen estrategias para influir y ejecutar proyectos que se han dirigido

específicamente aumentar la producción tomando en cuenta sus limitantes e intereses que tienen para participación a actividades agrícolas o que se han para su desarrollo y crecimiento personal.

Este trabajo estudió la participación de la mujer del área rural del Municipio de Quetzaltepeque, Departamento de Chiquimula, en el proceso de producción agrícola. Se planteó como objetivo principal conocer y explicar las diferentes actividades en las cuales ella participa en el proceso agrícola, como su participación en la toma de decisiones en el proceso agrícola, y el acceso al crédito.

## 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente en Guatemala el sistema de producción agrícola, no cuenta con espacios que den soluciones viables al sistema agrario de muchos campesinos, no tienen la oportunidad de participar en actividades para su desarrollo, esto viene a recaer principalmente en las mujeres, sólo el hecho de que pertenezcan a un grupo étnico las discrimina y margina.

Esta discriminación se observa claramente en el sector agropecuario, donde la mayoría de proyectos agrícolas van dirigidos a hombres, limitado a mujeres al acceso a capacitaciones técnicas, acceso a tierra, créditos y recursos que aumenten sus ingresos.

Los proyectos agrícolas que van dirigidos a estas comunidades muchas veces no cubren sus necesidades en forma integral con respecto a genero. Hacen invisible en gran medida el trabajo de la mujer rural en la agricultura.

Es importante indicar que los proyectos comúnmente tienden al apoyo del hombre y originan menos esfuerzos con las mujeres limitando de esta manera el desarrollo de una parte de la población.

En el municipio de Quetzaltepeque, Departamento de Chiquimula, la producción agrícola es generalmente de granos básicos, actividades que se realizan principalmente con fuerza de trabajo familiar, y en donde la mujer realiza un papel muy importante con su fuerza de trabajo. Pero en la actualidad no hay estudios realizados donde se demuestre la real participación de la mujer en la producción agrícola y los ingresos que ellas obtienen de actividades agrícolas en general.

### 3. MARCO TEÓRICO

#### 3.1 MARCO CONCEPTUAL

##### 3.1.1 SITUACIÓN DE LA MUJER GUATEMALTECA

Para Lagard 1998 la sociedad guatemalteca descansa en una forma de organización basada en patrones culturales de naturaleza patriarcal, los cuales sobrevolaran la figura masculina articulando a su alrededor las practicas de poder y la autoridad (17).

(Wilhiarns 1997). indica que los hombres tienen mucho más oportunidades como lo indica en los siguientes datos:

Las mujeres realizan 2/3 del trabajo del mundo

Las mujeres ganan 1/10 del ingreso mundial

Las mujeres representan 2/3 de la población mundial analfabeta

Las mujeres son propietarias de menos de 1/100 de las propiedades del mundo (25).

El factor más interesante de estos es la educación. La diferencia de acuerdo con datos de 1988 los hombres presentan índices de analfabetismo de 13.9% en el área urbana y 39.6% en el área rural y para mujeres 20.7 % en el área urbana y 69% en el área rural.

La FAO publicó su boletín 2000 donde habla de oportunidades de desarrollo e indica que es importante analizar la diferencia en el nivel de analfabetismo. el cual es de 48% a nivel nacional, de este total las mujeres representan el 60%. Otras diferencias se miran cuando analizarnos el promedio de años de escolaridad el que para hombres ladinos es de 4.5 años, para mujeres ladinas es de 4 años, para hombres indígenas es de 1.8 años y para mujeres indígenas es de 0.9 años (12).

El analfabetismo en general es más pronunciado en los departamentos cuya población es predominantemente indígena (75% - 100%) donde alcanza un 52.2 % en 1958 (2).

Políticamente las mujeres alcanzaron en la constitución de la república en 1945 en tanto que las analfabetas lo obtuvieron hasta 1965 fue a partir de estos cambios, que esta mitad de la población se inicio en el ejercicio de uno de los derechos fundamentales de todo ciudadano (2).

(Hernández T. 1982) Todas las personas y todas las comunidades tienen el derecho de participar en su propia cultura en la forma que deseen: sea mediante el idioma las costumbres, rituales el arte o la música la danza o cualquiera de las múltiples formas mediante las cuales se expresen los seres humanos. A escala mundial se ha producido sin embargo una tendencia a la homogeneización. En el siglo XIX había en Sudamérica 1000 idiomas indígenas en la actualidad existen menos de 200 la forma de vestir se ha ido haciendo más uniforme. Gran parte de la sabiduría tradicional en cuanto a su salud medicina que nunca se escribió se han perdido. Muchas comunidades se han transmitido de generación en generación trabajos complejos (14).

Con relación a los tejidos y fabricación, son actividades que constantemente han sido marginadas por la producción industrial masiva. Las cultura necesitan ser objeto de respeto y afirmarse constantemente pues de lo contrario mueren (24).

### **3.1.2 LAS ACTIVIDADES DE LAS MUJERES EN EL MEDIO RURAL**

#### **A) IMPORTANCIA DEL TRABAJO DE LA MUJER COMO PRODUCTORA PARA EL MERCADO Y PARA LA SUBSISTENCIA DEL GRUPO FAMILIAR**

Las mujeres campesinas en Costa Rica, como en el resto del mundo, tienen un papel importante en la producción agropecuaria ya que participan en todo tipo de sistemas y tareas agrícolas.

El principal aspecto económico-productivo de su trabajo se relaciona con las necesidades más urgentes del grupo familiar, especialmente con la alimentación. Cultivan hortalizas, cereales, árboles frutales, hierbas aromáticas y medicinales, crían gallinas, cerdos, cuidan la vaca que produce leche que luego procesan para obtener quesos, etc.

Una gran parte realiza tareas vinculadas a la producción de la parcela principal. Son "ayudantes" sin remuneración, vinculadas a la producción familiar (el resultado de su trabajo se recoge como obtenido por el hombre "productor").

Tienen una participación decisiva en parcelas pequeñas, en las cuales se produce la mayoría de los alimentos destinados al consumo interno. Siembran, fertilizan, escardan, cosechan ala para del hombre, aunque su participación es menor en la preparación del terreno, sobre todo cuando se hace con medios mecanizados.

En otros casos, se desempeñan como trabajadoras asalariadas, ya sea en forma temporal o permanente, en la agricultura, en tareas de Postcosecha, en Agroindustria locales o en actividades de servicios. También participan en la economía informal, como artesanas o comerciantes

Trabajan tanto en la producción de alimentos para el autoconsumo y el consumo local (vital para la seguridad alimentaria), como en la producción dirigida al mercado externo.

Manejan los recursos naturales cuando recogen leña para cocinar, utilizan los productos del bosque y cultivan la tierra. Generalmente

conocen y practican en el terreno que cultivan técnicas para defender la capa fértil de la erosión y el agotamiento de nutrientes: abren surcos para riego y drenaje, rotan cultivos y siembran especies complementarias.

Según las estadísticas, en Costa Rica son las únicas responsables de los ingresos de un quinto de los hogares. En otros países de la región, por ejemplo en Nicaragua y El Salvador, donde la migración masculina ha sido intensa, estas cifras son aún mayores.

En todas las situaciones, ya sea como única responsable, o sumando su esfuerzo al de otros miembros de la familia, el aporte productivo de la mujer rural es determinante para el aumento de la calidad de vida.

Sin embargo, es frecuente que las mujeres campesinas tengan menos oportunidades que los hombres de beneficiarse del desarrollo económico, tecnológico y social. La asistencia técnica se brinda en horas en las que nadie las puede reemplazar en el cuidado de los niños (as), o en sitios distantes, donde no pueden arribar fácilmente por falta de medios de transporte, Carecen de apoyo dentro de la familia, y por estar tradicionalmente no reconocidas como productoras, ellas mismas se sienten inseguras cuando no son expresamente invitadas a participar.

Son afectadas por una división del trabajo poco equitativa, ya que trabajan más horas que los hombres y tienen a su cargo tareas poco valorizadas socialmente.

Asimismo, deben afrontar mayores dificultades para el acceso y control de muchos recursos esenciales para la producción, tales como la tierra, el crédito, las nuevas tecnologías, los mercados, la asistencia técnica.

En relación con el trabajo asalariado, las mujeres que lo realizan suelen recibir una retribución menor que los hombres. Cuando se trata de trabajo temporal, es más frecuente que no tengan contratos en regla, seguro social y otros beneficios.

Al no estar reconocido su rol como productora, su participación en las organizaciones de productores es escasa y tiene pocas posibilidades de intervenir en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del desarrollo económico de la comunidad (4).

### **3.1.3 QUE ES PARTICIPACIÓN**

Se refiere al protagonismo de hombres y mujeres mediante el acto voluntario, motivado por el interés y el deseo de hacer presencia, opinar, comentar, sugerir y tomar decisiones, en acciones y procesos que buscan favorecer las acciones de vida (12). Por este proceso hombres y mujeres pueden lograr una verdadera distribución de oportunidades, que les permite tomar parte en las decisiones de su propio desarrollo, ya no como simples beneficiarios sino como protagonistas (6).

Cada persona participa necesariamente de muchas formas y a muchos niveles. En la vida económica, como productor(a) o como consumidor(a), como empresario(a) o como empleado(a). En la vida social como miembro de una familia o de una organización de la comunidad o de un grupo étnico.

Existen diferentes formas de participación:

#### **A) Participación en los hogares**

Son casi las mujeres quienes crían a los hijos y llevan a casa la comida y el agua, además de asegurar una atención de salud suficiente para la familia. Esa contribución de las mujeres a la sociedad sigue sin estar en las estadísticas

económicas y no atribuye a las mujeres una capacidad igual en cuanto a la adopción de decisiones en el hogar (10).

## **B) Participación económica**

Casi toda la gente dedica una gran parte de sus vidas a actividades económicas. La participación en la vida económica también proporciona a la gente una base de autorrespeto y de dignidad social, atributos que forman parte integrante de la participación en todas las dimensiones de la vida. La participación puede variar mucho, desde formas absolutamente rutinarias hasta actividades económicas creativas, productivas o independientes (10).

## **C) Participación Social y Cultural**

Todas las personas y todas las comunidades tienen el derecho de participar en su propia cultura en la forma que deseen: Sea mediante el idioma, las costumbres rituales, el arte o la música, la danza o cualquiera de las múltiples formas mediante las cuales se expresan los seres humanos. A escala mundial se ha producido sin embargo una tendencia a la homogeneización. En el siglo XIX había en Sudamérica 1,000 idiomas indígenas, en la actualidad existen menos de 200. La forma de vestir se ha ido haciendo más uniforme. Gran parte de la sabiduría tradicional en cuanto a salud y medicina, que nunca se escribió, se han perdido. Muchas comunidades se han transmitido de generación en generación trabajos complejos como el tejido o la talla, actividades que constantemente están siendo marginadas por la producción industrial masiva. Las culturas necesitan ser objeto de respeto y afirmarse constantemente, pues de lo contrario mueren (10).

## **D) Participación comunitaria**

La participación comunitaria, debe ser considerada el eje para el desarrollo efectivo de las metodologías de capacitación y manejo de los recursos naturales. Se debe partir de las propias unidades de producción, fortalecer los cambios de experiencias entre las poblaciones, generar tecnología participativas y democratizar y fortalecer la organización comunal para generar métodos adecuados a las condiciones y necesidades de corto y largo plazo, así como considerar las esperanzas de la comunidad (15).

### **3.1.4 TRABAJO Y MUJER**

Lagard M. (17) hace mención a la relación de trabajo con actividades que realizan los hombres y mujeres y las condiciones en que las llevan a cabo, tiene distintas implicaciones en cuanto a la división sexual del trabajo el ser trabajadora asalariada o doméstica o el ser ama de casa no remunerada. La asignación del trabajo doméstico a las mujeres sujetándolas hacia las asalariadas a una segunda jornada de trabajo debilita su posición como parte de la fuerza laboral, puesto que al tener que adaptar tanto las cargas de trabajo como los horarios de un empleo a las tareas domésticas reduce la competitividad de las mujeres en el mercado laboral y a veces incluso la imposibilita durante unos años.

La mayoría de mujeres guatemaltecas están relegadas a las áreas de menor relevancia socioeconómica sin mayores posibilidades de optar a los recursos productivos y servicios básicos. Esto se manifiesta en su limitado acceso a beneficios importantes como tenencia de la tierra créditos para vivienda, transferencia de tecnología, capacitación acorde a sus expectativas, laborales, organización productivas y otros.

Según un estudio realizado durante el gobierno de Alvaro Arzú el empleo femenino sigue concentrándose en la agricultura, industria manufacturera comercio y servicios en donde los salarios no son precisamente los mejores (2).

En el trabajo agrícola su participación se considera como simple extensión de sus labores domesticas. Por otra parte, cuando la familia migra a las fincas en épocas de cosecha, no es muy común que se suscriban. Contratos para las mujeres ya que son los hombres quienes normalmente figuran en planillas.

Otro aspecto a considerar es la población laboral femenina menor de edad la cual ha representado alrededor del 35% de los laborantes menores de 18 años durante los últimos 5 años 1996 no se había hecho la separación por sexo dentro de los registros estadísticos de trabajadores demuestran que 38885 licencias para laborantes menores de 18 años extendidas por el ministerio de trabajo en 1996. el 36% corresponden al sexo femenino y de las 48887 autorizadas en 1997 el 35% fueron mujeres. Esto demuestra la incidencia del trabajo infantil de mujeres es alta pues abarca más de un tercio total (2).

Las mujeres y los hombres tienen roles en las esferas de la producción y en la vida pública, desde el espacio comunal hasta, el gubernamental. Sin embargo, las tareas asociadas con la reproducción de la sociedad (que aseguran las necesidades básicas sean cubiertas en la familia e mantenimiento de la casa y cuidado de los niños) recaen íntegramente sobre los hombros de las mujeres. Por lo que su jornada de trabajo es más larga.

También se da una falta de valor al trabajo reproductivo ya que muchas de las mujeres que trabajan en las casas suelen decir que no trabajan.

El informe de Beijing, 1995 (22) indica que el 61 % de las mujeres que habita en el área rural, es en la rama de agricultura donde el subregistro de su actividad laboral es mayor. Esto se debe a que muchas mujeres consideran el trabajo agrícola como parte natural de sus labores domésticas.

El trabajo productivo de las mujeres es visto con frecuencia como una extensión de su trabajo doméstico, La producción de alimentos para el consumo familiar está a cargo de las mujeres y no es remunerado y se asume como algo natural (25).

En el sector de la agricultura se dan varias tendencias en cuanto al trabajo de la mujer por un lado su actividad en los cultivos alimenticios, por el otro lado el trabajo en las fincas de cultivos tradicionales, en este sector existe una gran cantidad de mujeres indígenas, donde sus condiciones laborales son precarias y corren muchos riesgos principalmente al nivel de salud debido a los productos químicos.

Por otro lado es importante hacer notar que la creciente explotación de hortalizas y otros cultivos no tradicionales ha abierto un nuevo espacio laboral para las mujeres. Un ejemplo de esto es en el altiplano central de Guatemala donde se han abierto una serie de exportadoras de productos como la arveja china, brócoli, repollo y otros vegetales, pero esto no a sido tan favorable para la mujer va que se les paga menos y tienen menos acceso a puestos permanentes (22).

### **3.1.5 SITUACIÓN DE GENERO EN LOS PROYECTOS AGRÍCOLAS GUATEMALTECOS**

El seminario latinoamericano de 1,995 indica que las mujeres no están integradas en los principales programas de agricultura o recursos naturales del sector público. Los pocos programas que hay para mujeres tienen un presupuesto mínimo y baja prioridad. Los programas gubernamentales de extensión agrícola que llegan a las agricultoras tienden a centrarse más en funciones domésticas. Su papel económico, la falta de control sobre las parcelas, el bajo nivel de instrucción y la falta de tiempo causada por la doble jornada de

trabajo domestico y económico; limitan el acceso de mujeres a servicios generales de extensión (23).

Las desigualdades de género en el sector agropecuario de Guatemala existen y son bien diferenciadas, lo que se demuestra en numerosos documentos, informes y estadísticas. Según la (FAO 2000:boletín 12)

Un gran número de campesinas no tiene documentos de identidad, lo cual dificulta trámites legales. Asimismo, muchas mujeres no tienen títulos de propiedad lo cual siempre ha dificultado el acceso a crédito. Esto resulta en que a pesar que Banrural no tienen una política discriminatoria hacia las mujeres, según datos del banco (para el año (1997) se colocaron en total 94 créditos para micro empresas de los cuales 31% fueron para mujeres y 95 para hombres. En cuanto a créditos bajo el rubro de “desarrollo Rural se otorgaron el 5% a mujeres y el 95 % a hombres. Esta es una de las razones por la que existe dependencia económica de las mujeres sobre los hombres lo cual no es una base para relaciones equitativas.

Otra desigualdad se encuentra en el número de horas de trabajo al día. El tiempo de trabajo de las mujeres (11.3 horas/día) es de 17% mayor que las horas de trabajo de los hombres (9.6 horas! día) (PNUD, 1995) solo la preparación de tortillas para tres tiempos de comida para una familia rural de 6 personas ocupa a las mujeres del campo 6 horas diarias ( embajada de Holanda 1997).

El 52 % de la PEA se ubica en la agricultura, de este total según las estadísticas el 7% son mujeres. Pero existe un subregistro de la participación femenina, las cuentas nacionales no incluyen las actividades reproductivas y las actividades productivas de las mujeres se consideran como “apoyo” a una extensión de sus tareas domésticas. Según un estudio del Banco Mundial, los ingresos por actividades agrícolas representaban para los hombres el equivalente a \$1.35/día y para las mujeres \$0,76/ día.

Actualmente ya hay cambios positivos como el caso de la ley del fondo de tierras, en el sentido que por primera vez en la historia del país se decide que los títulos deben ser entregada a nombre de ambos esposos o parejas. Mientras el Instituto Nacional de Transformación Agraria, INTA, en su tiempo tampoco tenía política discriminatoria hacia las mujeres en la práctica esta institución entregó durante 1994 - 1995, 93 % de las tierras a hombres lo que hace que se requiera políticas e instrumentos afirmativos hacia las mujeres (12).

### **3.1.6 EL FEMINISMO UN PILAR IMPORTANTE PARA EL DESARROLLO HUMANO**

El paradigma del desarrollo humano es un paradigma libertario y en ese sentido el feminismo no puede estar ausente de él. No sólo la perspectiva de género, sino la respuesta de género feminista.

El paradigma del desarrollo humano es la más radical de las críticas a la modernidad y el feminismo es una de sus columnas más importantes. Es la más valiosa crítica a la promesa de la modernidad que no ha sido realidad para millones de mujeres y de hombres en el mundo.

Tanto el desarrollo humano como la perspectiva de género, están llamados a despertar las conciencias. Necesitamos destinar esfuerzos vitales para convencer, para ser escuchadas, para dialogar. Es notable que a pesar de las formas y de los pactos de poder que excluyen y subordinan a tantas personas, los nuevos sujetos han alcanzado logros enormes, aunque todavía insuficientes. Uno de los logros es la posibilidad de imaginar que el desarrollo es posible. Y que la democracia es el método para construirlo. En busca de la definición y del ejercicio de nuestros derechos, los sujetos hemos reconocido el modelo de la modernidad neoliberal, globalizadora, homogenizante y profundamente injusta (4).

La modernidad neoliberal ofrece a inmensas mayorías, entre otras a las mujeres, en cada país un horizonte cada vez más grande de privación humana. Y además de depredación del medio ambiente, del capital cultural que hemos creado (4).

### **3.1.7 QUIENES SON LOS/LAS ACTORES DEL DESARROLLO**

¿Quiénes somos los nuevos sujetos, quienes pueden estar en alianza, en pacto para enfrentar y construir el desarrollo humano con perspectiva de género, pero también sustentable?. En primer lugar las mujeres, en segundo, en tercero, en cuarto, en quinto porque en todos los espacios estamos las mujeres. Formando parte de todos los sujetos sociales, somos el sujeto social fundamental para impulsar la perspectiva de género y de desarrollo humano. Pero también, digamos los hombres que forman parte de todos los sujetos sociales. Sobre todo aquellos que han abandonado el modelo del autoritarismo de los privilegios, de la violencia, entre otros (4).

Esos hombres y mujeres, que hemos dicho basta a todo lo que atenta contra el desarrollo humano, el etnocidio, el racismo, el clasismo, el sexismo, y todas las formas de depredación y devastación del medio ambiente y de nuestro capital histórico.

Somos diferentes por nuestra nacionalidad, clase, lengua, creencias, estado, sexualidad, pero todos y todas coincidimos, y cada vez más, en reivindicar el derecho a la diversidad.

El neoliberalismo no puede llenarse la boca planteando que está por el desarrollo humano, no es la alternativa, es la nuestra.

El paradigma en gestación encuentra su fundamento más firme en una etnicidad que reclama el fin de la intolerancia, la construcción de la mutua

aceptación basada en el reconocimiento de la equivalencia humana. La igualdad entre los únicos seres realmente equiparables, las humanas y los humanos. Pero eso sólo puede conseguir si logramos establecer la humanidad de las mujeres y la humanidad de los hombres que todavía no podemos alcanzar (4).

### **3.1.8 ALGUNOS CONCEPTOS RELEVANTES**

Estos conceptos serán de importancia para dar una mejor discusión a los resultados obtenidos.

#### **A) Equidad**

En los últimos años se ha discutido mucho acerca de los problemas que presentan los grupos de mujeres guatemaltecas especialmente de las etnias Mayas quienes se suman a la discriminación y marginación que padecen por su condición de ser mujeres indígenas y las limita a poder dar todo su potencial productivo tanto técnico como científico.

Solo el hecho de vestir diferente hablar diferente las limita, es por esto la importancia de definir el concepto de equidad, para que pueda ser tomado en cuenta dentro de los resultados y observar la manera en que se dan las relaciones de oportunidades para las mujeres dentro del grupo en estudio (18).

“Equidad es el equivalente al de la justicia natural, igual e imparcial. Desde hace muchos años sigue y seguirá constituyendo el supremo ideal de la justicia humana, en el que toda persona debe tener los mismos derechos y oportunidades, para tener un desarrollo justo” Enciclopedia Universal (7).

#### **B) Cultura**

Es importante conocer el termino cultura ya que en su mayoría los pueblos indígenas responde a una cultura la cual los hace diferentes a otros grupos: según (Faicbild P.1994), el termino cultura es común para designar todos los

tipos de conducta socialmente adquiridos y que se transmiten con igual carácter por medio de símbolos; por ello es un nombre adecuado para todas las realizaciones características de los amos humanos; en el comprenden no solo particulares tales como el lenguaje, la construcción de instrumentos, la industria, el arte, la ciencia el derecho, el gobierno la moral y la religión si no también los instrumentos materiales o artefactos en los que se materializan las realizaciones culturales y Mediante las cuales surten efecto práctico los aspectos intelectuales de la cultura con los edificios, instrumentos maquinaria para comercialización (9).

Como la cultura se transmite mediante procesos de enseñanza y aprendizaje tanto formales como informales la parte esencial de la cultura esta en los conocimiento ideas creencias valores normas sentimientos que se mantienen en el grupo. En donde forma parte importante la mujer ya que es ella la encargada de cuidar a los niños en donde existe una transmisión de conocimientos.

La parte esencial de la cultura consiste, al parecer, en determinados juicios de valor en relación con las condiciones de vida (9).

### **C) Estructura social**

Las comunidades están formadas en grupos que poseen una estructura en la cual cada elemento forma parte importante si se quiere un cambio en la estructura se debe influir en los elementos de manera que se busquen objetivos en común. En el proceso de producción la mujer el hombre los niños aportan trabajo, la manera en que este se lleve a cabo depende de ellos, así como los beneficios y provechos que quieran sacarle, si alguno de ellos no esta en la capacidad de poder manejar la producción esta no podrá llevarse a cabo satisfactoriamente. Debe tomarse en cuenta la importancia que juega cada elemento dentro de una estructura y tener en claro este concepto como: (Meza

S.) “estructura un conjunto definido de elementos que se encuentran relacionados entre sí y que uno afecta al otro.” (19).

**D) Subordinación de la mujer**

Sometimiento de la mujer el control y la dependencia del varón, pérdida del control de la mujer sobre diversos aspecto; como sexualidad, su capacidad reproductiva y su capacidad de trabajo (10).

**E) Comunidad**

(Hernández T. 1991) Comunidad comprende el conjunto heterogéneo de familias formadas por hombres y mujeres, donde se establecen ciertas y determinadas, relaciones sociales, productivas y culturales, basadas en una diferenciación genérica determinadas históricamente (14).

**F) Desarrollo**

Es un proceso de mejoramiento ambiental, social, económico, cultural y político con capacidad de satisfacer. El conjunto de necesidades reproductivas, productivas emocionales y creativas de hombres y mujeres en conjunto (14).

### 3.1.9 GÉNERO

Género puede explicarse de diferente forma como lo indican los siguientes autores.

- 1). (Revista Agroforesteria 2000 No25) Es el papel y el funcionamiento de hombres y mujeres los cuales se aprenden desde que nace por medio de formas (24).
- 2). (PNUD) Género no guarda relación con diferencias biológicas si no con la estructura social y cultural que define en que consiste ser un hombre y en que consiste ser una mujer en una sociedad y en circunstancias culturales determinadas.

La definición de esos roles en el contexto de una comunidad específica, da lugar a una división del trabajo basada en género es decir basada en las diferencias entre hombres y mujeres en relaciones con sus problemas necesidades prioridades y propuestas soluciones participación y acceso a los recursos productivos y a las oportunidades de desarrollo (21).

- 3). (Itziar 1. 1993) Es necesario hacer una diferencia entre los que son asuntos de género y asuntos de la mujer.

Los asuntos de la mujer tienen que ver primordialmente con la satisfacción de necesidades básicas como mujer funciones reproductiva embarazo parto, lactancia son funciones naturales.

Los asuntos de género tienen que ver con la división sexual del trabajo, acceso a los niveles de decisión, uso y distribuciones de los recursos y beneficios (15).

Se puede decir que en cualquier tipo de trabajo que se realice se debe tomar en cuenta que hombres y mujeres juegan Papeles diferentes por lo que las necesidades también lo son, y que muchas veces no se dan las mismas oportunidades.

- 4). Según Balarezo (24), el análisis de género es un esfuerzo sistemático para documentar y comprender en cada comunidad, las diferencias existentes entre hombres y mujeres, que generan diversas posibilidades en el acceso y control de los recursos y en la toma de decisiones al interior de la familia y la comunidad, con el objeto de tomar en cuenta estas diferencias en los proyectos. Para ello el análisis de género considera los siguientes tres elementos:

1. La división del trabajo familiar por género, en actividades productivas, reproductiva y de gestión comunal.

2. El acceso a los recursos y a los beneficios generadores con dichas actividades, así como el control sobre su uso y
3. Los factores económicos, sociales, ambientales, técnicos e institucionales que condicionan los dos aspectos anteriores(3).

#### **A. Equidad de género**

Se entiende equidad de género como el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas, económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo, entonces entendemos que se refiere a diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres por razones sociales y culturales.

Estas diferencias se encuentran en los roles (reproductivo, productivo y de gestión comunitaria), responsabilidades, conocimientos local, necesidades, prioridades relacionadas con el manejo, acceso y uso de recursos naturales y la distribución de los beneficios. Aunque existan diferencias, es importante que también se tenga conocimiento de que existan interacciones y traslapes entre los roles de mujeres y hombres, en todos lados y dentro de cada grupo socioeconómico, la vida de hombres y mujeres se estructura de manera fundamentalmente diferente. La división del trabajo basada en género es universal, pero difiere por la cultura, ubicación geográfica, época/ tiempo y grupo socioeconómico (1).

### **3.1.10 SENSIBILIZACION EN EL TEMA DE GÉNERO**

#### **A. Diferencias entre sexo y género**

El pertenecer a uno u otro sexo es una característica biológica. No sólo de hombres y mujeres, también de los animales y de algunas plantas.

En cambio, los géneros femenino y masculino identifican las formas de ser mujer y hombre en cada sociedad, Son las características sociales, políticas, jurídicas, de personalidad, que en determinada cultura se atribuyen a hombres y mujeres, a partir de las diferencias biológicas.

En las distintas formas de organización social, hombres y mujeres desempeñan roles diferenciados. Poseen diferentes derechos y obligaciones, hacen diferentes trabajos, tienen diferentes intereses y necesidades, el poder de decisión y el acceso y control de los recursos productivos es desiguales.

En la caracterización de los roles de género intervienen las tradiciones, los valores. Las costumbres, los contextos socioeconómicos. Y así como cambian las costumbres, los valores y los contextos, también han cambiado históricamente y pueden seguir cambiando los roles femeninos y masculinos.

Conocer que hacen los hombres y mujeres en una determinada comunidad ayuda a los técnicos del sector agropecuario a realizar mejor su trabajo, incorporando en el proceso del desarrollo local a hombres y mujeres con equidad, entendiendo sus necesidades, prioridades, capacidades y potencialidades.

La división del trabajo entre hombres y mujeres es específica de cada cultura. Sin embargo, es flexible y puede variar cuando determinadas circunstancias lo imponen (ausencias, necesidades de mayores ingresos). También contribuye al cambio la influencia de la educación, de un proyecto de desarrollo local, de los medios de comunicación. Pero de tenerse presente que no siempre los cambios son positivos o benefician a las mujeres y los hombres por igual (4).

### **3.1.11 EL TRIPLE ROL DE LAS MUJERES**

Las mujeres realizan los trabajos antes mencionados en forma paralela a las tareas domésticas, Estas les exigen mucho tiempo y energía, porque las actividades del hogar representan otra jornada de trabajo.

Tradicionalmente se menciona el "triple rol" de la mujer, quien participa en actividades productivas, reproductiva y comunitarias.

#### **A) Las actividades productivas.**

Comprenden todas las tareas que contribuyen al bienestar económico de la familia y la comunidad, por ejemplo, las tareas agrícolas, la cría de animales, la fabricación de artesanías, el empleo asalariado, la producción de bienes y servicios para el autoconsumo familiar o para la comercialización.

Las tareas productivas no necesariamente deben originar un ingreso monetario. También las tareas que se realizan para el consumo familiar son productivas, aunque no generen directamente ingresos. Repercuten positivamente sobre el bienestar económico de la familia, porque si no fuera por dichas actividades, se debería dedicar dinero para obtener bienes y servicios equivalentes.

Un ejemplo claro es la huerta familiar o el maíz que se cultiva para alimentar el propio ganado. Las verduras, frutas y cereales deberían comprarse en el mercado, pagándose por ellos. El importe ahorrado permite valorar económicamente la producción destinada al autoconsumo (4).

#### **B) Las actividades reproductivas.**

Comprenden el cuidado y mantenimiento del espacio familiar y de las personas que habitan en el hogar. Entre las más importantes podemos mencionar: la gestación, cría y educación de los hijos(hijas), el cuidado de los(as)

ancianos(as), la preparación de alimentos, la recolección de agua y leña, la compra de provisiones, la limpieza y demás quehaceres domésticos.

Estas tareas no se consideran como un aporte económico a la sociedad, y en el caso de la "ama de casa" no reciben una compensación monetaria. Las horas dedicadas al trabajo reproductivo se excluyen de las estadísticas de horas trabajo, y las mujeres que se dedican a las tareas domésticas son catalogadas como personas que no trabajan (económicamente inactivas) (4).

### **C) Actividad comunitaria.**

Las actividades comunitarias incluyen las tareas realizadas para la comunidad en forma gratuita. Por ejemplo, la organización de servicios y celebraciones, la política local, la gestión de mejoras.

Generalmente, son las mujeres quienes ocupan voluntariamente de organizar servicios sociales y ayudas para los más necesitados, de reclamar mejoras en la educación y salud, y de apoyar actividades relacionadas con el desarrollo cultural y espiritual de la sociedad, como ceremonias, fiestas patronales (4).

### **3.1.12 INVISIBILIDAD DEL TRABAJO FEMENINO**

En Costa Rica, la mujer rural participa en casi todas las actividades agropecuarias y además existe evidencia de que la población económicamente activa rural está feminizándose. Sin embargo, la participación de la mujer en la producción agrícola está subestimada en la fuentes oficiales de información. Contribuyen a este subregistro diversos factores: criterios de medición, instrumentos utilizados, preconcepciones de los organismos y funcionarios(a) de medir la actividad económica.

En otros casos, son las propias mujeres las que se desvalorizan su participación económica, respondiendo que "no trabajan", cuando no son pagadas por el trabajo que realizan. El trabajo agrícola que realizan en la parcela es concebido como "ayuda" y no es valorado como una verdadera actividad productiva (4).

Los registros estadísticos consideran como actividad productiva sólo aquella remunerada. Las preguntas y respuestas de las encuestas están precodificadas. Si las mujeres, ante la pregunta ¿cuál es la actividad principal?, Contestan "ama de casa", se las clasifica como inactivas económicamente.

Muchas veces las mujeres contestan así porque perciben las tareas de la huerta, la ayuda en la parcela, la cría de animales, como parte de su tarea de "ama de casa", no como un trabajo productivo. No existe un límite real entre la unidad familiar y la unidad productiva. La orientación hacia el autoconsumo hace más difícil la delimitación entre las tareas domésticas y las actividades económicas (4).

Asimismo, cuando se quiere identificar quién controla los recursos (tierra, capital, herramientas, asistencia técnica, crédito), no se profundiza para saber quién utiliza estos recursos. Muchas veces, las mujeres no controlan los recursos, es decir, no tienen poder de decisión sobre ellos, pero tiene acceso a los recursos a través del marido y los utilizan en tareas productivas.

Algunos proyectos que se basan en métodos de producción intensiva, no consideran que los resultados que se obtengan sólo serán exitosos si es posible contar con una contribución aún mayor de las mujeres "ayudantes" de las parcelas, no registradas como participantes en el proyecto.

A pesar de esta falta de presencia oficial, o invisibilidad del trabajo femenino en el medio rural, es posible conocer, sobre la base de la experiencia directa, qué hace la mujer rural (4).

### **3.1.13 ESTUDIOS DE CASO**

Un estudio de caso consiste en seleccionar una familia, entre las que quisieran cooperar en el área de interés, la que se visita periódicamente durante un año agrícola para entrevistarles. La información de las entrevistas se complementa con el uso de registros de actividades diarias en la finca. Se han realizado muchos estudios acerca de la participación de la mujer en el trabajo y la forma de cómo ellas lo perciben y participan. Pero se puede ver que muchas veces ellas mismas se limitan y no admiten su trabajo. Un ejemplo de estos es el siguiente estudio.

#### **A) Estudio realizado en las aldeas ubicadas a orillas del río Motagua**

En este estudio se hace resaltar la participación de la mujer en varios trabajos, en donde las mujeres después de laborar en la cosecha de algunos cultivos, participan en el procesamiento manual de la pulpa de la yuca para la producción de yuquilla, así como la elaboración del extracto de sábila. En el cual ambos productos se destinan a la exportación.

En Sanarate particularmente en la cabecera y en la aldea los Cerritos; así como la aldea san Juan de Sanarate, las mujeres constituyen parte de la mano de obra temporal importante para el procesamiento de yuca que posteriormente ha de convertirse en yuquilla. Esta es una tarea que ocupa a las mujeres durante parte del mes de diciembre, enero, febrero, e inicios de Marzo luego de este período las mujeres buscan constantemente otros trabajos (hacer pan domestico, compra, venta de pollo, venta de tamarindo, venta de aguas gaseosas etc. (8).

#### **B) Estudio en el progreso, Guastatoya**

En este estudio se dieron a conocer algunas respuestas del por que la mujer trabaja en agricultura así como las causas que la hacen trabajar. Pudo observarse el valor que las mujeres le dan a su trabajo. (Dary, Silvel.

Violeta;1998) una pregunta muy interesante que le hicieron a las agricultoras y que llama la atención es: Por que trabaja en agricultura? Generalmente la respuesta va alrededor de la idea de ganar dinero por lo que es considerado como trabajo.

Por que el hombre del sueldo no alcanza

Es por que no hay hombres para trabajar

Para ganar pisto

Para ganar pisto

Para tener mi propio gusto

Para ayudar a los hijos por que ese ha sido el trabajo de la familia.

Fue lo único que aprendí

Mientras que todas aquellas tareas no remuneradas realizadas por la mujer en cuenta muchas de las agrícolas llevadas a cabo en familias se conciben solo como un deber ó una obligación o ayuda. Este caso no solo se da en el progreso en el cual las mismas mujeres niegan su trabajo, e incluso se limitan a participar en él. Muchas veces por miedo o por que se sienten incapaces de realizar ciertas actividades.

Otro aspecto bien importante que señalan estos autores es el movimiento migratorio de los hombres que afecta principalmente a las mujeres ya que ellas tendrán que permanecer en los pueblos trabajando por su cuenta en una serie de actividades y esperando que los esposos manden el dinero. En su mayoría estas emigraciones se deben al deterioro ecológico que es provocado por la falta de recursos económicos, proyectos sostenibles agrícolas y desconocimiento de la importancia de un manejo agrícola sostenible que pueda favorecerles.

Pero también se debe tomar en cuenta que los ingresos que los agricultores obtienen no son suficientes cuando se tiene una familia de 4 — 6 hijos.

Algunos de los resultados del estudio del progreso, donde se investigo la relación de la mujer con el trabajo agrícola se observo que depende de varios factores como.

Posición — económica de la familia de ella y de su marido aspecto que esta íntimamente relacionado con régimen de la tenencia de la tierra.

Tipo de cultivo que se siembre ubicación geográfica de la comunidad frente a las vías y comunicación y localización del terreno familiar principalmente frente al recurso agua (5).

(FAO 1999) Algunos otros estudios que se han hecho acerca de la relación de las actividades agrícolas que las mujeres desempeñan, indican que el trabajo de la mujer esta relacionado según las fases del ciclo del cultivo, la vida familiar, la presencian o ausencia de hombres y las condiciones socioeconómicas (11).

(Yudeiman, S 1994) La falta de acceso a los factores de producción (tierra, capital y tecnología) es el factor económico determinante que continua empobreciendo a la mujer rural. Para mitigar su pobreza se necesita una combinación de cambios políticos y reformas juradas a fin de que tenga acceso a esos recursos a la capacitación teórica y practica y a la asistencia técnica que necesiten para ser más eficientes (26).

### **3.1.14 MUJER Y AMBIENTE**

Otros estudios han relacionado a la mujer - ambiente indicando y dando la idea de que el crecimiento poblaciones está fuertemente ligado con la degradación del medio en los países en desarrollo, esto a llevado a centrar la atención en los programas de planificación familiar y control natal, sin explorar

relaciones más complejas entre el cambio ambiental y las instituciones sociales y económicas.

La desproporción pobreza que viven las mujeres rurales, y su responsabilidad de proveer en las unidades domesticas de agua, los combustibles y otros bienes de subsistencia sienta las bases para establecer la relación entre la pobreza femenina y la degradación ambiental.

Esta perspectiva resulta un tanto interesante pues esta implica que el alivio de la pobreza es una condición indispensable para la sustentabilidad del ambiente y por otra parte nos hace notar que cualquier cambio en la calidad de bosques que disponen las comunidades afecta el trabajo de las mujeres en su economía de subsistencia (25).

## **3.2 MARCO REFERENCIAL**

### **3.2.1 HISTORIA DE QUETZALTEPEQUE**

Es importante conocer un poco de la historia de los pueblos cuando se quiere trabajar con ellos, ya que para hacer cambios en su forma de producción se hace necesario conocer sus costumbres, formas de vida y formas de trabajo. De manera que puedan tomarse en cuenta las ventajas y desventajas que estos tengan.

#### **A) DATOS GENERALES**

El municipio de Quezaltepeque, del Departamento de Chiquimula está limitado al NORTE Por San Jacinto, al OESTE Por Ipala, al ESTE Por Olopa y Esquipulas y al SUR Por Concepción las Minas, estos municipios también del departamento de Chiquimula.

De Quezaltepeque hacia Esquipulas sobre la ruta nacional 18, (Sur-Este) hay aproximadamente 26 Kilómetros, y de ahí hacia la frontera con Honduras, 11 Kilómetros. De Quezaltepeque a Ipala (al Oeste) hay aproximadamente 33 Kilómetros; mientras tanto Por la ruta nacional 20 a CA-10 hay aproximadamente 13 Kilómetros hacia San Jacinto y de ahí hacia la Cabecera departamental de Chiquimula, otros 18 Kilómetros más. Quezaltepeque está totalmente comunicado con los demás municipios de Chiquimula, con una ubicación envidiable, pues está colocado prácticamente al centro del departamento. La distancia de la Villa de Quezaltepeque hacia la ciudad Capital es de 198 Kilómetros. El municipio cuenta con carreteras de terracería y veredas que comunica a todas las comunidades rurales entre sí y con la cabecera municipal.

La cabecera de la Villa de Quezaltepeque se encuentra en la parte norte de un pequeño valle, al lado ESTE del río la Conquista y al OESTE del río Tutunico.

Los terrenos de Quezaltepeque en su constitución química son más semejantes a los de Chiquimula, siendo en Quezaltepeque mucho más rica y espesa la capa de tierra vegetal que forma el suelo, Por lo que son también más abundantes y de mejor calidad los productos agrícolas, hay en estos terrenos un rico mineral de sulfato de almunia, varias rocas calizas y mármol, muchos otros minerales deben existir, no conocidos y menos ensayados, porque en todo el terreno, especialmente en los cerros, abunda el cuarzo.

**B) EXTENSION TERRITORIAL** 236 Kilómetros cuadrados.

**C) POBLACION:** El dato poblacional actualizado de 1998, es de 26,606.

**D) FUNDACION:** Informes históricos dan cuenta que a la venida de los españoles a estas regiones (años 1529-30) Quezaltepeque ya existía como un poblado de la Raza Chortí y desafortunadamente el nombre Chortí indígena con que se le conocía entre los demás poblados cercanos a Esquipulas, no se encontraba en los archivos y obras de los cronistas españoles.

Fuentes y Guzmán en su “Recordación Florida” cuando se refiere a la feroz y heroica acometida de los flecheros indígenas en contra de los capitanes españoles Hernando de Chávez, Pedro de Amalín y Alonzo Larios, no deja la menor duda, de que la población desordenada y de cacería apiñada y cuyo nombre no lo sabe con fijeza, era lo que desde ese momento se llamó San Francisco Quezaltepeque (20).

**E) ETIMOLOGIA:** El nombre Quezaltepeque, es de origen Nahuatl: Quetzal y Tepec que se traduce “cerro de Quetzales”, basados posiblemente en la existencia de Quetzales en las montañas aledañas al poblado. Hasta el año de 1592 la población se conoce con el nombre de Quezaltepeque, según encabezados de numerosos expedientes, lo cual no significaba que no haya tenido en una época saturada de religiosidad medieval, no obstante, si tuvo otros patronos se desconocen; es hasta el primer cuarto de siglo XVII que principia a llamársele San Francisco Quezaltepeque, nombre en honor a San Francisco de Asís, que después de haberse utilizado religiosamente durante tres siglos, parece que va reduciéndose nuevamente al de Quezaltepeque, como ocurre con el nombre de otros municipios del país (20).

**F) HISTORIA:** La colonización de Quezaltepeque, se inicia en el año 1530 en una forma lenta y tímida, dada la hostilidad del elemento indígena razón Por la cual este pueblo fue el primero del Corregimiento de Chiquimula de la Sierra, adjudicando en su encomienda y repartimiento, típicas formas de explotación de los pueblos recién conquistados.

Fue Quezaltepeque, hasta finales del siglo XVII cabecera de Curato, con jurisdicción en las parroquias de Santiago Esquipulas, San Jacinto, Los Valles de la Concepción, La Ermita, La Anguiatú, San Antonio Las Cañas, Los Limones y Otras, sin embargo esta jerarquía eclesiástica la perdió a principios del siglo XVII, debido a que los curas decidieron trasladar su residencia a Esquipulas. La Honra y gloria de promover la construcción del templo colonial la tuvo el padre Juan Antonio Gallardo y Barahona, quien con sus propios recursos económicos y

bajo la dirección del Maestro Albañil Felipe Solórzano, emprendió los trabajos el año de 1756, habiéndole sorprendido la muerte en 1776, antes de ver su obra realizada, se hizo cargo de la misma su hermano el Br. Joseph Nazario Gallardo y Barahona, quien cumpliendo la última voluntad de su hermano la terminó de construir en el año de 1780.

En lo cultural, honroso es consignar, que este pueblo no tuvo escuelas de castellanización ni misiones religiosas, ya que para ese entonces, siglo XVI y XVII, los indígenas Chortís que eran muy inteligentes, en su mayoría hablaban “la Castilla” y habían iniciado su proceso de transculturización.

En el orden político dos acontecimientos de incalculable trascendencia histórica en la vida de este pueblo, se producen en los primeros 25 años del siglo XIX, su ascensión a la honrosa jerarquía jurídico-administrativa de “VILLA” y el otorgamiento del título de “MUY NOBLE” a su ayuntamiento, por parte de las cortes de Cádiz y el Consejo de Indias, debiéndose todo ello a la gestión desinteresada y de entrañable afecto, realizada por el presbítero Luis Hermosilla, Vicario de Chiquimula de la Sierra, al ser electo diputado a Cortes de Cádiz por esta provincia, en compañía del Licenciado José Mariano Calderón, el 18 de septiembre de 1820. El acontecimiento de conceder el título de ciudades a Chiquimula y Zacapa y el de Villas a Quezaltepeque y Gualán, fue comunicado oficialmente al ayuntamiento de Quezaltepeque, con fecha 29 de junio de 1821, por el Secretario del Estado y del Despacho de Gobernación de Ultramar, constancia que quedó impresa en el Diario de las Cortes y existe también en el Archivo General del Gobierno, copia de tal comunicación que el padre Hermosilla enviara con fecha 112 de diciembre de 1821, curiosa esta nota, porque fue redactada tres meses después de nuestra independencia, lo que demuestra que la misma no se conocía oficialmente en la Metrópoli o a lo mejor no se le otorgaba la seriedad que en realidad tenía.

En el año de 1903, los vecinos de Quezaltepeque, ignorando que en 1821 ya había sido exhaltada la población con la categoría de Villa por las cortes españolas, solicitaron que se les diese tal título y las autoridades desconociendo

también del antecedente, por acuerdo del 24 de diciembre del mencionado año, le dieron nuevamente tal categoría.

El segundo acontecimiento aludido, en el primer cuarto de siglo XIX, es la juramentación de la independencia Por sus pueblos y autoridades antes que finalizara el glorioso mes de septiembre de 1821.

El actual edificio municipal de Quezaltepeque fue construido durante 1911 y 1912 sin su torre, los trabajos se iniciaron siendo Alcalde el señor Eduardo Acevedo y su inauguración se realizó el 30 de junio de éste ultimo año, siendo Alcalde o Presidente de la Corporación el señor Mariano Oliva. Los trabajos de construcción de la torre se iniciaron en 1920, se continuaron en 1921 siendo Alcalde el señor Melesio Recinos y se concluyó en 1922, año en el que también se compró el reloj Público para la torre, el cual se adquirió a la Casa Porcher de la Ciudad Capital y fue instalado por el relojero don Pedro Bueckmann, pagándosele por todo la cantidad de 3,300.00 pesos Guatemaltecos, en 1922 era Alcalde el señor Martín de J. Machón (20).

**G) ETNIA Y LENGUA:** Puede decirse que en Quezaltepeque se ha llegado a un mestizaje dominante, quedando reducidos los vestigios de la raza indígena Chortí, especialmente en algunas áreas rurales. Toda la población ha adoptado como lengua propia al castellano, un porcentaje reducido de sus habitantes todavía conserva un traje típico que consiste en camiseta y calzón de manta blanca para los hombres y blusas blanca de manta con golas adornadas de encaje y enaguas color azul confeccionadas con enaguillas largas y vueludas para las mujeres (20).

**H) FIESTAS Y COSTUMBRES:** La fiesta titular se celebra actualmente en honor al su santo patrón, San Francisco de Asís, del 9 al 13 de Noviembre, antes se celebra del 2 al 4 de Octubre, este traslado se debió a que en el mes de octubre las lluvias aún copiosas, dificultaban el éxito de las actividades. Durante

estas fiestas el patrón San Francisco, es acompañado por los similares de Olopa, San Jacinto y Esquipulas (La Divina Pastora, San Jacinto y Santiago respectivamente). Las comunidades religiosas indígenas conservan costumbres y participan en las fiestas entre otras actividades con el baile de los Moros. San Francisco de Asís es venerado también fuera del ambiente puramente católico, a través de una Cofradía Indígena, donde toma el nombre de San Francisco Conquistador, esto debido a las circunstancias en que fue encontrada la escultura, según la tradición se relata que a la venida de los españoles, los indígenas opusieron una difícil resistencia y los peninsulares consideraron las distintas formas de someterlos, por lo que “hicieron aparecer” una escultura de piedra en el nacimiento del río Shutaque, llamado en la historia “Río de la Conquista”, de esta forma los indígenas se sometieron al poder colonial, a través de la fe, pues se atribuía a San Francisco un mensaje especial para la comunidad, mediante la escultura.

La noche del 24 de abril para amanecer 25, los indígenas se reúnen en el lugar donde se encontrado la imagen de San Francisco Conquistador y le piden bendiciones para la agricultura, para que el agua sea abundante y ofrecen el sacrificio de un Chompipe, rociando su sangre alrededor del nacimiento del río. El día 18 de Diciembre de cada año, San Francisco Conquistador es llevado en procesión desde la casa del Padrino saliente a la casa del entrante, este acto recibe el nombre de “la Pasada del Santo” evento que es acompañado por una banda de cuero, con un toro construido de varas y petate, llamado “Torito Pinto” y dos Chincheneros que bailan frente a la imagen durante el recorrido. Ultimamente la banda de música Civil de la cabecera municipal ameniza dichos actos con marchas y música popular (20).

**I) POBLADOS:** Según el listado del Instituto geográfico Nacional, de fecha 4 de octubre de 1973, el municipio cuenta con una cabecera municipal, 23 aldeas y 80 caseríos. (20)

**J) OROGRAFIA:** La Villa de Quezaltepeque está situada en una depresión o valle que circunscriben cerros, colinas y montañas, dando al paisaje una belleza singular. Se menciona entre tales accidentes, el Cerro “lagüis” (Caja de agua), el cerro del “ahorcado” y otras que damos a conocer en el siguiente listado, oficializado por el Instituto Geográfico Nacional (20).

**VOLCAN:** De Quezaltepeque (ó de Chiramay)

**MONTAÑAS:** La brea, La cumbre, Las Cebollas, Nochán, Tialao, Titoque

**CERROS:** Azacualpa, Coyotero, Calichón, Chispán, Del Caracol, Del Ahorcado, De Lagüis, Guisayote, La Cebadilla, La Tigra, La iglesia, Las Campanas, Las Cañadas, Las Escobas, Las Pelotas, Los Tecomates, Mojón, Nana Chica, Piedras Gordas, Sisimitepeque, San Marcos, Zarzal, Zompopero

### 3.2.2 UBICACIÓN

El Municipio de Quetzaltepeque, Departamento de Chiquimula se encuentra ubicado entre las coordenadas 14° 37' 10" y 14° 36' 28" de latitud Norte, y 89° 28' 19" de longitud Oeste. La elevación de la zona está comprendida entre 700 msnm hasta 1,900 msnm. (20).

### 3.2.3 RELIEVE

El Municipio se encuentra con pendientes entre 20% y 100%, con predominancia de 30% y 60%, existiendo pequeñas áreas que van de planas a ligeramente inclinadas con pendientes menor del 6% (20).

### **3.2.4 CLIMA**

El comportamiento climático en la zona, está definido por la interacción de los elementos precipitación y temperatura, humedad relativa y otros. Esto define en gran parte los cultivos, especies pecuarias o forestales a integrar dentro de un sistema de producción.

El régimen total de lluvias en la zona es de 1,558.3 mm. De los cuales, el 94% de la precipitación ocurre en el período de Mayo a Octubre (época lluviosa) y el 6% restante ocurre en el período de Noviembre a Abril (época seca). Esto define desde el punto de vista físico a la zona como semiárida o déficit hídrico. La humedad relativa registrada es de 83% anual la cual define a la zona como moderadamente húmeda.

Los vientos provenientes del sureste con una velocidad moderada, alcanzando velocidad máximas en el mes de Marzo con valores de 7.8 Km/hora, lo cual favorece una mayor evaporación y evapotranspiración en la vegetación.

El área del Municipio, según Thorntwaite se caracteriza por invierno benigno, húmeda (20).

### **3.2.5 ZONAS DE VIDA**

De acuerdo a la clasificación ecológica de L. Holdridge se definen dos zonas de vida, el bosque seco sub-tropical (Bs-s), que se caracteriza por una biotemperatura media anual entre 19 C y 24 C, con una precipitación que varía de 500mm. Hasta 855mm, como promedio medio anual. La época lluviosa corresponde especialmente en los meses de Junio a Octubre. Y el bosque húmedo Sub-tropical (Bh-s) que se caracteriza por una biotemperatura media anual entre 20 a 26 C; con una precipitación que oscila entre 1,100 a 1,349 mm como promedio total anual (20).

### **3.2.6 HIDROLOGÍA**

Las tierras de Quetzaltepeque son fértiles en gran parte, bañadas de Noreste a Sur-Este por el río La Conquista (que nace a 4 kilómetros de la población urbana, en el lugar llamado Azacualpa), de Noreste a Sur corre el río Tutuníco, que recibe por su margen izquierdo la quebrada La Tigra, el río Santa Cruz esta formado por los ríos Lucía Sazo y Padre Miguel, que recorre el Municipio de Sur a Poniente, estos tres ríos al unirse forma el río que más adelante se llama Río Grande, al cual se le une el río San Nicolás, que nace con el nombre de La Palmilla y recorre nueve kilómetros (20).

### **3.2.7 VÍAS DE COMUNICACIÓN**

El Municipio de Quetzaltepeque, Departamento de Chiquimula, se localiza a una distancia de 198 Kilómetros de la ciudad Capita, se comunica con el resto del país a través de una carretera pavimentada (CA-10), que atraviesa el Municipio; la carretera RD- 2 comunica a los Municipio de Quetzaltepeque y Olopa, dicha vía de comunicación requiere de constante mantenimiento, ya que es de terracería, pero es transitable en toda época del año (20).

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1 General**

Describir la participación de la mujer del Municipio de Quetzaltepeque en el proceso productivo agrícola y en la toma de decisiones dentro del trabajo, reproductivo y comunitario.

### **4.2 Específicos**

4.2.1 Describir la participación de la mujer en el proceso productivo agrícola.

4.2.2 Describir la participación en la toma de decisiones de la mujer en el proceso de producción agrícola.

4.2.3 Determinar las necesidades, e intereses agrícolas de las mujeres para mejorar sus ingresos y aumento de la producción.

4.2.4 Identificar los factores que favorecen o limitan la participación en el proceso de producción agrícola.

## **5. METODOLOGÍA**

### **5.1 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA EN ESTUDIO**

El estudio se realizó en el área rural del municipio de Quetzaltepeque, del Departamento de Chiquimula.

### **5.2 RECONOCIMIENTO Y/O DELIMITACIÓN DEL ÁREA**

Para la recolección de información únicamente se tomaron en cuenta aquellas familias que viven permanentemente en las aldeas del municipio.

### **5.3 MÉTODOS GENERALES UTILIZADOS**

#### **5.3.1. Consulta bibliográfica**

Consistió en la búsqueda de información teórica para la sustentación del estudio.

#### **5.3.2. Entrevista abiertas, recorridos y/u observaciones directas**

Esto permitió considerar información que no se tuvo en la fase anterior y en el paso de las boletas guías.

#### **5.3.3. Entrevistas semiestructuradas, a través de una boleta guía**

Para la obtención de información de la boleta, se entrevistó a un hombre y a una mujer de hogar, por aldea del municipio.

#### **5.3.4. Taller participativo**

La información se complementó con Talleres participativos, en estos se invitó a hombres y mujeres del área rural del municipio.

En este taller se tomó en cuenta la participación de ambos, mujer y hombre, se hicieron anotaciones.

Con el taller se conoció los problemas, oportunidades de solución y de posibles proyectos de mejoramiento de las condiciones de vida de hombres y mujeres.

#### **5.3.5 Universo**

El Municipio de Quetzaltepeque cuenta con un total de 23 Aldeas.

### **5.4 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

#### **5.4.1 Procesamiento de la información de la boleta guía**

La información fue tabulada y ordenada. El análisis se realizó mediante el uso de estadística descriptiva, luego se presentó en forma de gráficas. Para las variables de naturaleza cuantitativa el análisis contempló la media como estimador, y el caso de variables cualitativas se expresó en porcentajes.

## **6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

### **6.1 PARTICIACIÓN DE LA MUJER EN EL PROCESO PRODUCTIVO**

La actividad productiva principal en las comunidades rurales del Municipio de Quetzaltepeque es la agricultura, el 80% de los hombres jefes de hogar, se dedican a la actividad agrícola, y el 45% de las mujeres jefas de hogar se dedican a la actividad agrícola.

El involucramiento de la mujer en la agricultura responde a las necesidades que han tenido los campesinos para obtener mayores ingresos que les permite salir de la pobreza material, de poder brindarles nuevas opciones a sus hijos, principalmente alimentación y educación.

En búsqueda de mejorar las condiciones de vida, la mujer rural ha tenido que trabajar como ama de casa y productora agrícola; dicha situación de trabajo no ha sido reconocida, valorado, ni tomado en cuenta por ningún sector de la sociedad para incluir a la mujer en la toma de decisiones en la elaboración de proyectos de desarrollo.

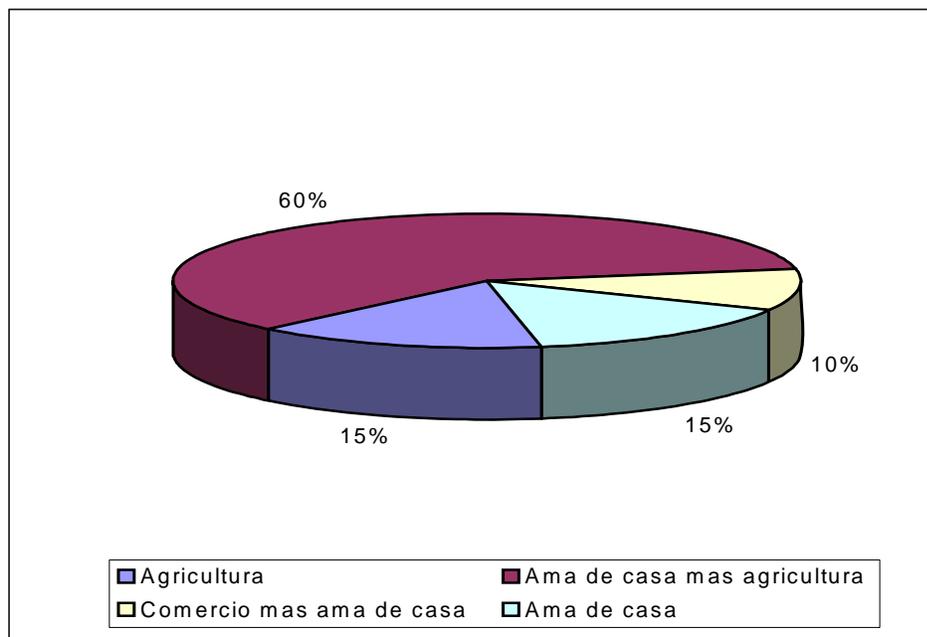
Para comprender mejor el proceso de la participación de la mujer en las actividades agrícolas se analizaron las diferentes opciones laborales que hombre y mujeres realizan, se encontró existe combinación de actividades laborales, principalmente en las familias que tienen otra ocupación principal, no necesariamente agrícola.

Las opciones laborales de los hombres reportan tener más opciones: Agricultura, trabajo asalariado (albañiles, obreros, etc.), jornaleros, comerciantes, mientras que las opciones laborales para las mujeres son: Agricultura, amas de casa, comercio y artesanías.

En el 100% de las mujeres encuestadas se observó que trabajan para su mismo núcleo familiar de una forma no remunerada, por lo tanto ellas no venden su fuerza de trabajo para actividades agrícolas.

Un 76% de mujeres agricultoras participan en el proceso agrícola de los cultivos de maíz y frijol de relevo, (selección de semilla, aplicación de insumos, preparación de alimentos, comercialización), en época de invierno. Mientras que un 24% participan lo hacen en el cultivo de maíz y café.

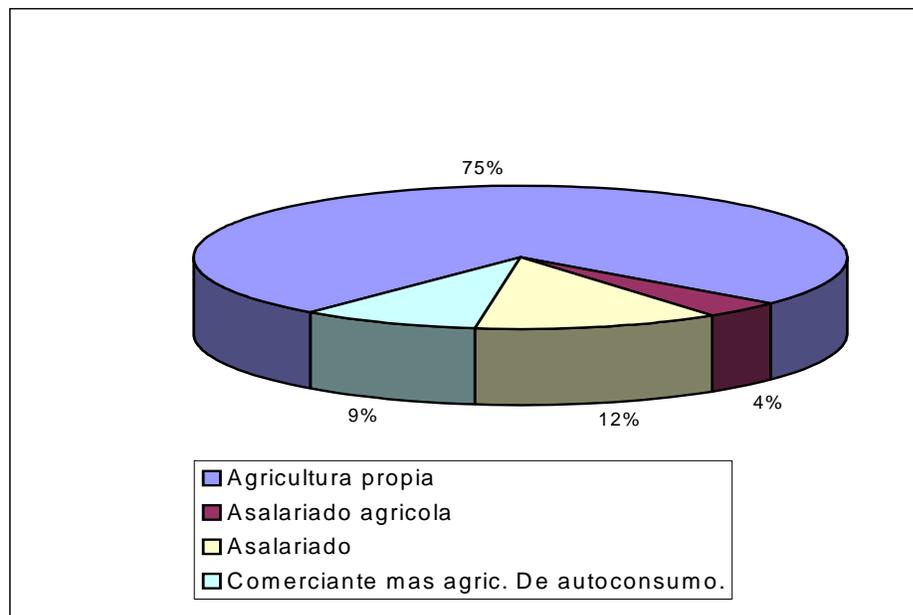
La figura 1 muestra las actividades de trabajo a que se dedican las mujeres del área rural, principalmente en agricultura, ama de casa más agricultura, comercio más ama de casa y únicamente ama de casa, expresado en porcentajes



**FIGURA 1. Principales opciones de trabajo para las mujeres del área rural de Quezaltepeque, Chiquimula 2003.**

Solamente el 15% de las mujeres se dedica con exclusividad a oficios domésticos dentro de su hogar. Sin embargo en su mayoría las "amas de casa" realizan trabajo de cosecha y Postcosecha de los granos básicos.

La figura 2 muestra las actividades de trabajo a que se dedican los hombres del área rural, principalmente en agricultura propia, asalariado agrícola, asalariado y comerciante más agricultura de autoconsumo, expresado en porcentajes



**FIGURA 2. Principales opciones de trabajo para los hombres del área de Quezaltepeque, Chiquimula 2003.**

Como se observa en la figura 2, mientras que los hombres han encontrado nuevas fuentes de trabajo que les permiten obtener mayores ingresos, a las mujeres se les ha relegado a los quehaceres del hogar. Sin embargo, éstas han adaptado diferentes formas de ayuda al hogar para mejorar las condiciones de vida. Tales como:

crianza de animales de especies menores, huertos familiares, recolección de leña, venta de frutas.

## **6.2 TIPOS DE PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL PROCESO AGRÍCOLA: SEGÚN OCUPACIÓN LABORAL**

Se determinó al momento de hacer el análisis de las opciones laborales de hombres y mujeres que uno de los factores importantes que condiciona y limita la participación de la mujer en la agricultura es la ocupación del esposo, según ocupación principal:

- A. Las mujeres que realizan trabajo agrícola como ocupación principal, donde los esposos tienen como ocupación principal la agricultura. Agricultura semicomercial (venden los excedentes de granos básicos en el mercado local).
- B. Las mujeres que realizan trabajo agrícola, como ocupación secundaria, sus esposos tienen otra fuente de ingreso principal que no es la agricultura.
- C. El 96% de las entrevistadas dijo que realizaba trabajo agrícola como forma principal o secundaria, para beneficio de la familia, sin recibir salario por el mismo. Es importante indicar que el trabajo agrícola secundario que la mujer realiza no es reportado en las estadísticas convencionales, por no ser trabajos constantes y que no conforman su ocupación principal sin embargo es importante mencionarlos ya que constituyen fuentes alternas en la economía doméstica y de subsistencia.

### 6.3 TOMA DE DECISIONES DE LA MUJER EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Cuando la actividad principal del hombre es la agricultura ella toma un 4% de decisiones con relación a las actividades de los cultivos agrícolas. Tales como: selección de semilla, comercialización.

Cuando la actividad agrícola del hombre es secundaria la mujer toma un 30% de decisiones en el proceso agrícola, selección de semilla, siembra, contratar jornaleros, compra y aplicación de fertilizante, engranar la cosecha.

Generalmente esta producción es para garantizar la seguridad alimentaria de la familia.

### 6.4 TOMA DE DECISIONES SOBRE LOS RECURSOS

**6.4.1 Recurso tierra:** El 100% son poseedoras, sus tierras nos las tienen registradas en la propiedad inmueble, ya que el recurso es propiedad y administrado por la Organización Comunidad Indígena, la cual esta conformada por campesinos de diferentes comunidades del municipio de Quezaltepeque.

**6.4.2 Recurso Agua:** El 100% de las mujeres tienen acceso y control al agua, cuando se trata para uso domiciliario, ya que en la mayoría (96%) de las comunidades existe red de distribución de agua entubada. La actividad agrícola de las comunidades, se realiza en época de invierno, ya que no se cuenta con sistemas de riego para dichas actividades.

**6.4.3 Recurso leña:** La actividad de recolección de leña para el hogar la realizan ambos en terrenos familiares o terrenos municipales, pero el uso lo realiza la mujer. Se calcula que una familia consume al mes un promedio de 1 metro cúbico de leña.

**6.4.4 Venta de Aves, frutas, Hierbas:** Con relación a la venta de estos productos de terrenos familiares lo realizan mujeres en un 90%, pero solo el 15% decide sobre el uso de estos ingresos económicos y en un 100% los utilizan para la manutención del hogar.

## **6.5 DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES E INTERESES AGRÍCOLAS DE LAS MUJERES PARA MEJORAR SUS INGRESOS**

Tomando en cuenta que en área solo se cultivan granos básicos el 100% de las mujeres mostraron interés en aprender el cultivo de hortalizas en época de invierno. Fuera de las actividades agrícolas las mujeres mostraron interés en capacitaciones para actividades productivas como capacitaciones de corte y confección y panadería, ya que estas actividades pueden generar ingresos económicos para la familia.

El 100% de las mujeres manifestó que necesita apoyo económico de instituciones financieras con bajos intereses y tramites menos engorrosos.

## **6.6 FACTORES QUE FAVORECEN O LIMITAN LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA**

### **6.6.1 Factores que favorecen la participación**

Cercanías de los lugares de trabajo

Culturalmente la familia rural se ha dedicado a la producción de granos básicos.

### **6.6.2 Factores externos que limitan la participación**

Poco acceso al crédito.

Carga familiar.

Tenencia de tierra.

Inviernos erráticos.

Degradación de suelos.

## 7. CONCLUSIONES

1. El trabajo de la mujer en la agricultura esta en función del proceso de producción agrícola llevado a cabo en las unidades productivas de la familia y de la ocupación del esposo, lo que significa que las mujeres en el área tienen subordinación con respecto a género en lo que al desarrollo laboral se refiere.
2. En cuanto a la toma de decisiones en el proceso de producción agrícola la mujer rural del municipio de Quetzaltepeque no es equitativa, ya que ella reconoce su trabajo como "ayuda".
3. Las mujeres que se encuentran dentro del grupo donde se practica la agricultura de manera secundaria, o de autoconsumo, coincide con el hecho que sus esposos tienen otras ocupaciones principales que no es la agricultura.
4. En las unidades productivas familiares donde se siembran cultivos para autoconsumo, el principal objetivo de la mujer es asegurar la alimentación de su familia.
5. Las mujeres del área rural tienen acceso a capacitaciones, el municipio cuenta con varias Instituciones de Desarrollo Rural, pero sólo un 15% de ellas han sido capacitadas en aspectos productivos, organizacional, empresarial y salud. Exponen que no cuentan con el suficiente tiempo para tomar participación en estas actividades.
6. Debido a la falta de garantías por parte de las usuarias, no tienen acceso al crédito en instituciones financieras.
7. Cuando los canales de información sobre procedimientos de créditos y solicitudes de crédito se hace a través de mecanismos escritos dificulta el acceso de las mujeres analfabetas, (53%).

## 8. RECOMENDACIONES

1. Considerar las condiciones y limitantes que determinen la flexibilidad en los sistemas de producción, que le permitan a las mujeres desarrollar su potencial productivo y jugar un papel distinto y más acorde a sus propios intereses en la políticas de desarrollo de este sector.
2. Que las instituciones gubernamentales y no gubernamentales al momento de planificar programas de desarrollo en la región sean tomadas en cuenta sus necesidades e intereses.
3. Buscar medio y mecanismos que le permitan a las mujeres obtener y mejorar sus ingresos, ya que la mayor parte de trabajo que realizan no es remunerado, se puede iniciar por estimular actividades dominadas por mujeres como por ejemplo: panadería, sastrería, crianza de animales domésticos (aves, cerdos).
4. Fomentar y diversificar el cultivo de hortalizas que se puedan adaptar al área en época de invierno y de ciclos cortos.
5. Hacer más flexibles las exigencias de garantías y usar otros criterios para garantizar el préstamo, por ejemplo garantía de créditos de grupos, reputación comunitaria de la prestataria.
6. Que las instituciones financieras locales promuevan las oportunidades de crédito existentes mediante comunicación verbal en los mercados, iglesias, organizaciones de radio que puedan alcanzar a la mujer.
7. Que se fortalezca la cultura de participación desde el punto de vista de género, por medio de programas y acciones que contribuyan a fomentar la nueva participación social.

## 9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Análisis de género conceptos y métodos. 1994. Turrialba, CR, CATIE. p. 4-11. (Serie Técnico, Informe Técnico no. 215).
2. Arzú, A. 1998. Oportunidades: gobierno de Guatemala. Guatemala, Secretaría Ejecutiva de la Presidencia. p. 4.
3. Balarezo, S. 1994. Guía metodológica par incorporar la dimensión de género en el ciclo de proyectos forestales participativos. Quito, FAO-FTLP-DFPA. p. 145.
4. Como implementar el enfoque de género en los programas de desarrollo rural: dossier. 1998. Managua, Nicaragua, Grupo Inter-institucional Género y Agricultura. p. 46, 47, 51-54, 56.
5. Dary, C; Elias, S; Reyna, V. 1998. Estrategias de sobrevivencia campesina en ecosistemas frágiles. Guatemala, FLACSO, Programa Guatemala. p. 105-106.
6. Defensores de la Naturaleza, GT. 2000. Plan maestro de la reserva de la biosfera Sierra de las Minas. p. 12.
7. Enciclopedia universal ilustrada europea americana Espasa-Calpe. 1999. Madrid, España. v. 2, p. 22.
8. Entre el hogar y la vega estudio sobre la participación femenina en la agricultura de El Progreso. 1994. Guatemala, FLACSO. 174 p.
9. Faicbil Pratt, H. 1994. Diccionario sociológico. México, Fondo de Cultura Económica. p. 11.
10. FAO (GT). 1997. Análisis de género y desarrollo forestal, manual de capacitación y aplicación: guía para el usuario. Guatemala, Plan de Acción Forestal para Guatemala. p. 23.
11. FAO (IT). 1999. Consulta de expertos sobre la función de la mujer en la producción de alimentos: actividades complementarias de CMRADR: función de la mujer en la actividad agrícola. Italia. p. 21, 24.
12. FAO (IT). 2001. Plan de Acción Forestal para Guatemala, Boletín Informativo no. 12:12.
13. Guzmán, V; Portocarrero, P; Vargas, V. 1991. Una nueva lectura: género en el desarrollo. Lima, Perú, Flora Tristán. p. 25.
14. Hernández, T; Miurgaidalday, C. 1991. Mujeres, desarrollo y políticas de cooperación: a portes para la discusión desde una perspectiva de género. Nicaragua, Imprimatur. p. 13, 31.
15. Itziar Lozain, GM. 1986. Feminismo y movimiento popular. México. p. 13.
16. Katz, E. 1990. Rural women changing development strategies en Central America: the case of non-traditional export agriculture in Guatemala. Madison, US, University of Madison, Department of Agricultural Economics. p. 78.
17. Lagard, NI. 1998. Género identidades. 22 ed. Ecuador, Fundación para el Desarrollo Educativo Tecnológico Comunitario. p. 18, 21.
18. Manual de comunidad de Petén. 2001. Guatemala, Proyecto Tierra Santa Elena Petén. p. 67-69.

19. Meza Santiago, JA. 1994. La definición del sistema de producción agrícola hacia una economía política de la agricultura. Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Agronomía, Instituto de Economía y Ciencias Sociales. p. 17.
20. Municipalidad de Quetzaltepeque, GT. 1994. Monografía de Quetzaltepeque, Chiquimula. Guatemala. p. 2-4.
21. PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, US). 1999. Informe sobre el desarrollo humano: participación. México. p. 208.
22. Procuraduría de Los Derechos Humanos, GT. 1995. Informe de las organizaciones no gubernamentales de Guatemala. *In* Conferencia Mundial de la Mujer (4., Beijing, China, 1995). Memoria. Beijing, Chima, OMM. p.131.
23. Seminario Latinoamericano integrado con enfoque de genero en el desarrollo forestal participativo cuenca Ecuador (1995, Ecuador). Memorias. Quito, Ecuador, Programa Bosques, Arboles y Comunidades Rurales. p. 55-72.
24. Un esfuerzo de género. 2000. Agroforestería de las Américas 7(25):7.
25. Williams, S; Seed, J; Mway, A. 1997. Manual de capacitación en género de Oxfam. 2 ed. Reino Unido, Atenea. t. 1, p. 16.
26. Yudeiman, SW. 1994. La agricultura en Centroamérica: desarrollo de base. Roma, IT, s.e. p. 2.

# ***X APENDICE***

**BOLETA GENERAL****APARTADO 1****1A TRABAJO PRODUCTO PROPIO Y FINCAS****PRODUCCIÓN AGRARIA**

Edad \_\_\_\_\_

Estado civil \_\_\_\_\_

Número de hijos \_\_\_\_\_

1. Realizar actividades Agrícolas dentro del parcelamiento? SI \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
2. Para quien trabaja familia \_\_\_\_\_ esposo \_\_\_\_\_ Propio \_\_\_\_\_
3. Realiza actividades agrícolas fuera del parcelamiento? SI \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
4. Cultivo principal que trabaja. \_\_\_\_\_

<b>ACTIVIDADES AGRÍCOLAS</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>HORAS TRABAJADAS</b>	<b>PAGO POR JORNADA</b>	<b>OTRAS FORMAS DE PAGO</b>
Preparación del terreno					
Preparación de semillero					
Siembra o transporte					
Fertilización					
Limpias (azadón )					
Control fitosanitario					
Cosecha					
Almacenamiento					
Procesamiento					
Comercialización					
Transporte					

Nota:

Esta boleta será utilizada para el trabajo asalariado y el trabajo propio, muchas veces las señoras trabajan en lo propio para una temporada y en fincas en otras entonces se llenaran dos boletas y se indicara de que época a que época traban en que lugar.

**1B UNIDAD FAMILIAR****OTRAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS**

Otras actividades agrícolas que trabaja en menor escala a los alrededores de la vivienda.

Nombre planta \_\_\_\_verdura \_\_\_\_ornamental \_\_\_\_hierva de consumo\_\_Medicinal

\_\_\_\_\_

Fruta \_\_\_\_\_

Época de siembra \_\_\_\_\_

Época de cosecha \_\_\_\_\_

Tiempo dedicado \_\_\_\_\_

Comercializa \_\_\_\_\_

Consume \_\_\_\_\_

Quien la trabaje niños \_\_\_\_\_ hombres \_\_\_\_\_ mujeres \_\_\_\_\_

Pago de jornal \_\_\_\_\_ Cantidad sembrada en producto o terreno \_\_\_\_\_

Tiempo que le dedican al día \_\_\_\_\_

Este inciso se llenara para cada planta que ellas trabajen indicando su utilidad.

**GRANOS BÁSICOS****PRODUCCIÓN DE MAÍZ**

ACTIVIDADES	HOMBRES			MUJERES		
	Hr/día	J/C	Q/J	Hr/día	J/C	Q/J
Preparación del terreno						
Hacer surcos						
Siembra						
Fertilizante						
Limpias y calzado						
Desgrane						
Almacenamiento						
Comercialización						

J/C = jornales por ciclo

Q/J = quetzales por jornal

**PRODUCCIÓN DE FRIJOL**

ACTIVIDADES	HOMBRES			MUJERES		
	Hr/dia	J/C	Q/J	Hr/dia	J/C	Q/J
Preparación del terreno						
Limpiezas manuales						
Control fitosanitario						
Cosecha						
Almacenamiento						
Comercialización						

Hr = horas

J = jornales

Q = quetzales

**ACTIVIDADES AGROPECUARIAS**

Cría de animales	Hombre	Mujer	Niños
Desparasitación			
Alimentación			
Vacunación			
Quien lo vende			
Quien lo compra			
Para quien es el ingreso			

**TIPO DE ACTIVIDADES Y ANIMALES**

Actividad	Patos	Pollos	Chumpes	Mulas	Vacas	Cerdos
Tipo de animal y número						
Tiempo de producción						
Tiempo que dedican al día						

**APARTADO 2****2A MECANISMO DE PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA**

Tipo de cultivo \_\_\_\_\_

<b>DECISIONES DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Manejo Agronómico		
Prácticas culturales		
Uso/ manejo de insumos		
Comercialización		
Donde se venden		
Escogencia del cultivo		
Donde se siembra el cultivo		
Quien decide sobre los ingresos del cultivo		

Se llenara una boleta por cultivo principal

**2B PARTICIPACIÓN EN LOS RECURSOS**

<b>DECISIÓN SOBRE RECURSOS</b>	<b>HOMBRES</b>			<b>MUJERES</b>		
	<b>Hr/día</b>	<b>J/C</b>	<b>Q/J</b>	<b>Hr/día</b>	<b>J/C</b>	<b>Q/J</b>
TIERRA						
Es propia de						
Es herencia de						
Es arrendada de						
EXTENSIÓN QUE TIENE						
Cultivo mts <sup>2</sup>						
No Cultivable						
Agua						
Árboles Frutales						
Árboles maderables						

## 2C. PARTICIPACIÓN EN LOS INGRESOS

DECISIONES DE INGRESOS (manejo del dinero)	HOMBRE	MUJER	FAMILIA	COMPARTIDO A quien le toca más
Del cultivo principal				
Animales				
Del trabajo de otras fincas				
Actividades alrededor de la casa				
De otras actividades como tienda, venta de comida, ropa				

### APARTADO 3

## 2A. NECESIDADES E INTERESES PARA MEJORAR SUS INGRESOS EN LO AGRÍCOLA.

Necesidades: funguicidas \_\_\_\_\_ Abono \_\_\_\_\_ Plaguicidas \_\_\_\_\_

Le gustaría recibir capacitaciones agrícolas SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ De que \_\_\_\_\_

Cultivos que desearía sembrar \_\_\_\_\_ Algunas formas para aumentar su producción \_\_\_\_\_ Preferencias entre proyectos pecuarios \_\_\_\_\_

Agrícolas \_\_\_\_\_ otros como letrización, estufas mejoradas etc. \_\_\_\_\_

**3B. ACCESO A CAPACITACIONES Y CREDITOS**

<b>CARACTERÍSTICAS</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
Fuente de la capacitación		
Ha recibido capacitaciones si o no y numero		
Tipo de capacitaciones		
Créditos agrícolas si o no numero		
Quien hace los créditos		

**APARTADO 4****INCIDENCIA DE FACTORES CULTURALES, DOMESTICOS Y COMUNITARIOS.****4A. ACTIVIDADES DOMÉSTICAS GENERALES**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>MUJER</b>	<b>NIÑOS</b>	<b>NIÑAS</b>
HACER EL FUEGO				
PREPARACIÓN DE LA COCINA				
COMPRAR ALIMENTOS				
LIMPIAR CASA				
LLEVAR BASTIMENTO				
RECOLECCIÓN DE LA LEÑA				

**OTRAS ACTIVIDADES**

Tiene tienda Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Algún otro negocio \_\_\_\_\_

Quien lo atiende \_\_\_\_\_

**4B. PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL TRABAJO REPRODUCTIVO EN TIEMPO DE SIEMBRA Y COSECHA.**

ACTIVIDAD	HOMBRES		MUJERES		NIÑAS		NIÑOS	
	S	C	S	S	S	C	S	C
Hacer el fuego								
Preparación de la comida								
Comprar alimentos								
Limpiar casa								
Llevar el bastimento								
Comida para mozos								
Lavado de la ropa								
Cuidado de los hijos								

S = Siembra

C = Cosecha

**4C. PARTICIPACIÓN EN EL TRABAJO COMUNITARIO**

ACTIVIDADES	MUJERES SI-NO	HOMBRES SI-NO	TIEMPO
Actividades Educativas			
Actividades religiosas			
Grupos comunales			
Tipo de actividades en las que participa			

#### 4D. ACTIVIDADES CULTURALES

Costumbres antes de sembrar de hombre y mujeres

---

Costumbres para la cosecha hombres y mujeres

---

Tipo Creencias religiosas

---

Las dejan trabajar en la agricultura SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Les gusta trabajar en agricultura SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

La dejan que participe en todas las actividades agrícolas. En algunas \_\_ Todas \_\_\_\_\_

Que les gusta más de las actividades Agrícolas.

Siembra \_\_\_\_\_

Cosecha \_\_\_\_\_

Limpias \_\_\_\_\_

Comercialización \_\_\_\_\_

Fertilización \_\_\_\_\_

Quien no las deja papá \_\_\_\_\_ mamá \_\_\_\_\_ esposo  
 \_\_\_\_\_ hermanos \_\_\_\_\_





## 9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Análisis de género conceptos y métodos. 1994. Turrialba, CR, CATIE. p. 4-11. (Serie Técnico, Informe Técnico no. 215).
2. Arzú, A. 1998. Oportunidades: gobierno de Guatemala. Guatemala, Secretaría Ejecutiva de la Presidencia. p. 4.
3. Balarezo, S. 1994. Guía metodológica par incorporar la dimensión de género en el ciclo de proyectos forestales participativos. Quito, FAO-FTLP-DFPA. p. 145.
4. Como implementar el enfoque de género en los programas de desarrollo rural: dossier. 1998. Managua, Nicaragua, Grupo Inter-institucional Género y Agricultura. p. 46, 47, 51-54, 56.
5. Dary, C; Elias, S; Reyna, V. 1998. Estrategias de sobrevivencia campesina en ecosistemas frágiles. Guatemala, FLACSO, Programa Guatemala. p. 105-106.
6. Defensores de la Naturaleza, GT. 2000. Plan maestro de la reserva de la biosfera Sierra de las Minas. p. 12.
7. Enciclopedia universal ilustrada europea americana Espasa-Calpe. 1999. Madrid, España. v. 2, p. 22.
8. Entre el hogar y la vega estudio sobre la participación femenina en la agricultura de El Progreso. 1994. Guatemala, FLACSO. 174 p.
9. Faicbil Pratt, H. 1994. Diccionario sociológico. México, Fondo de Cultura Económica. p. 11.
10. FAO (GT). 1997. Análisis de género y desarrollo forestal, manual de capacitación y aplicación: guía para el usuario. Guatemala, Plan de Acción Forestal para Guatemala. p. 23.
11. FAO (IT). 1999. Consulta de expertos sobre la función de la mujer en la producción de alimentos: actividades complementarias de CMRADR: función de la mujer en la actividad agrícola. Italia. p. 21, 24.
12. FAO (IT). 2001. Plan de Acción Forestal para Guatemala, Boletín Informativo no. 12:12.
13. Guzmán, V; Portocarrero, P; Vargas, V. 1991. Una nueva lectura: género en el desarrollo. Lima, Perú, Flora Tristán. p. 25.
14. Hernández, T; Miurgaidalday, C. 1991. Mujeres, desarrollo y políticas de cooperación: a portes para la discusión desde una perspectiva de género. Nicaragua, Imprimatur. p. 13, 31.

15. Itziar Lozain, GM. 1986. Feminismo y movimiento popular. México. p. 13.
16. Katz, E. 1990. Rural women changing development strategies en Central America: the case of non-traditional export agriculture in Guatemala. Madison, US, University of Madison, Department of Agricultural Economics. p. 78.
17. Lagard, NI. 1998. Género identidades. 22 ed. Ecuador, Fundación para el Desarrollo Educativo Tecnológico Comunitario. p. 18, 21.
18. Manual de comunidad de Petén. 2001. Guatemala, Proyecto Tierra Santa Elena Petén. p. 67-69.
19. Meza Santiago, JA. 1994. La definición del sistema de producción agrícola hacia una economía política de la agricultura. Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Agronomía, Instituto de Economía y Ciencias Sociales. p. 17.
20. Municipalidad de Quetzaltepeque, GT. 1994. Monografía de Quetzaltepeque, Chiquimula. Guatemala. p. 2-4.
21. PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, US). 1999. Informe sobre el desarrollo humano: participación. México. p. 208.
22. Procuraduría de Los Derechos Humanos, GT. 1995. Informe de las organizaciones no gubernamentales de Guatemala. *In* Conferencia Mundial de la Mujer (4., Beijing, China, 1995). Memoria. Beijing, Chima, OMM. p.131.
23. Seminario Latinoamericano integrado con enfoque de género en el desarrollo forestal participativo cuenca Ecuador (1995, Ecuador). Memorias. Quito, Ecuador, Programa Bosques, Arboles y Comunidades Rurales. p. 55-72.
24. Un esfuerzo de género. 2000. Agroforestería de las Américas 7(25):7.
25. Williams, S; Seed, J; Mway, A. 1997. Manual de capacitación en género de Oxfam. 2 ed. Reino Unido, Atenea. t. 1, p. 16.
26. Yudeiman, SW. 1994. La agricultura en Centroamérica: desarrollo de base. Roma, IT, s.e. p. 2.